

LOCALES



A pedido de los gremios
El intendente Vuoto otorgó un bono de 15.000 pesos a trabajadores pasantes y casa base

Pág. 4

LOCALES



Plan de vacunación contra el Covid-19
Hoy jueves se realiza una jornada a demanda en Caps de Ushuaia

Pág. 14

PROVINCIALES



Consejo Federal de Educación
Tierra del Fuego participó de la última asamblea del año

Pág. 14

Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, jueves 23 de diciembre de 2021 - Año XXVIII - N° 6136 - Edición de 24 págs.- \$ 50 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Aprobación del presupuesto 2022

Greve agradeció a sus pares “porque hay un signo de madurez muy importante más allá de los acuerdos y las disidencias”



El presidente del bloque de FORJA valoró la madurez política de los seis bloques de la Legislatura que, más allá de las diferencias, acompañaron en forma unánime el presupuesto 2022. Advertió que ahora viene un fuerte trabajo del gobernador Melella y de todos los gobernadores, para garantizar los fondos comprometidos por nación, ante la falta de un presupuesto nacional. Entre los temas que quedaron pendientes, mencionó la creación de Terra Ignis, y aspira a que sus pares puedan acompañar para no perder las oportunidades que se abrieron a partir de la prórroga del subrégimen. También consideró que se debe buscar una rápida solución para la OSEF, para “desandar el camino” que llevó a un incremento del déficit y a la crisis actual. “No hay nadie que tenga una solución mágica, pero sí hay decisiones políticas que se pueden tomar en conjunto y pueden ayudar a la solución definitiva”, expresó. Respecto de la reforma de la carta orgánica, ya se puso en marcha la actividad partidaria para participar en la elección de convencionales constituyentes de Ushuaia, si bien no pudo adelantar si habrá alianzas con otras fuerzas políticas. Sobre las aspiraciones re-reeccionistas de Walter Vuoto, dijo que la decisión de habilitar otro mandato la tomarán los convencionales y sobre todo la gente, que es la que decide con el voto, pero a título personal opinó que “de nada sirve la perpetuidad en los cargos públicos y debe haber alternancia”. De cara al 2023, apoyó la reelección de Gustavo Melella y confió en realizar una buena gestión en los dos años que restan para que el electorado “pueda decidir libremente, viendo lo que hizo uno y otro por la provincia”.

Págs. 8-9

La Cámara de Comercio hizo un balance positivo sobre fin de año

Después de la crisis del 2020 comenzó el repunte y hay buenas perspectivas



El presidente de la Cámara de Comercio de Río Grande valoró por sobre todo la situación sanitaria y el alto índice de vacunación, que permite tener buenas perspectivas más allá del riesgo de la cepa Ómicron. “Tenemos paz social, la gente está teniendo un poco más de libertad, pueden viajar al norte”, mencionó entre los aspectos positivos que han cambiado el humor de la sociedad. Todavía resta normalizar las frecuencias aéreas y el contexto económico sigue siendo difícil. El abastecimiento se ve afectado por problemas de logística, faltantes de insumos y restricciones a la salida de dólares para reposición, que impacta en los importadores. En materia impositiva, destacó las facilidades tanto del gobierno como de AFIP para que los comerciantes puedan regularizar su situación. Además, hizo un reclamo a los responsables de realizar controles, porque “quieren que cumplamos y también vamos a exigir que todos cumplan”, dijo. Expuso la existencia de organizaciones vinculadas con el contrabando que ya exceden la venta ilegal en un showroom, con falsificación de marcas y hasta “remedios truchos”. Advertió que el funcionario que argumente que no puede controlar “debe dar un paso al costado”.

Pág. 6

Durante todo el año 2021

El Municipio de Río Grande brindó más de 20 mil asistencias a personas mayores



Pág. 15

Becerra aclaró que el nombre de ‘Pioneras Fieguinas’ será para el paseo del predio de la Casa de la Mujer

El cartel de Cristina Fernández no se baja: “No se puede permitir la intolerancia”



Pág. 5

Malvinas

Juan Vera completó su recorrida por el país convocando para el 2 de abril



Pág. 13

Se trataría el 29 de diciembre

El Senado aprobó en comisión las modificaciones del Impuesto a los Bienes Personales

El oficialismo buscará emitir dictamen para apurar la aprobación del proyecto. Sin embargo, la oposición no aceptaría tratarlo sobre tablas y recién podría ser votado en la sesión del 29 de diciembre.

Buenos Aires.- La comisión de Presupuesto y Hacienda del Senado emitió este miércoles dictamen favorable al proyecto de ley que modifica el Impuesto a los Bienes Personales, aprobado ayer por la Cámara de Diputados.

El dictamen fue apoyado por el oficialismo pero rechazado por la oposición, que proponía mantener el proyecto original avalado por el Senado sin las modificaciones efectuadas por la Cámara baja.

Con el pase a la firma de la norma, el texto quedó en condiciones de ser tratado por el pleno del Senado en una sesión que podría ser convocada para el próximo jueves 29 de diciembre.

En representación del Frente de Todos, el senador por Entre Ríos Edgardo Kueider destacó la importancia de buscar "consensos" para discutir este tipo de iniciativas, y

cuestionó la actitud de Juntos por el Cambio de no estar abierto al debate.

En tanto, el senador de Juntos por el Cambio, Martín Lousteau, adelantó que el interbloqueo no acompañaría los cambios y presentaría un dictamen en minoría en desacuerdo con artículos que suponen, dijo, "una mala delegación de facultades".

En respuesta, la senadora del Frente de Todos, Juliana Di Tulio, expresó: "No es momento para rechazar este proyecto. Se han dado facultades extraordinarias al PEN, pero solo para hacer más fácil la vida de la gente, no hay razones coyunturales".

El proyecto, que eleva de 2 a 6 millones de pesos el monto mínimo no imponible a partir del cual se abonará el tributo, agrega un incremento a las alícuotas para los patrimonios superiores a \$100 millones y

para quienes declaren bienes en el exterior. Tras la aprobación del proyecto ayer por la tarde en la Cámara de Diputados, se aceleró en el Senado la conformación de la Comisión de Presupuesto y Hacienda para poder darle tratamiento a la iniciativa a la brevedad.

En la reunión que comenzó este miércoles, pasadas las 11.30, fueron elegidos el senador del Frente de Todos por La Rioja, Ricardo Guerra, como presidente de la comisión; y su par de Juntos por el Cambio por Chaco, Víctor Zimmermann, como vicepresidente.

En la apertura de la audiencia, senadores de la oposición manifestaron su desacuerdo por la proporcionalidad que el oficialismo dispuso en la conformación de la comisión.

El cuerpo tendrá amplia mayoría para el

gobierno: nueve integrantes sobre 17, a los que se podría sumar uno de sus habituales aliados, el representante de Juntos Somos Río Negro, Alberto Weretilneck, también designado como integrante.

En representación de Juntos por el Cambio, la senadora Guadalupe Tagliaferri consideró que al Frente de Todos le corresponderían ocho legisladores en lugar de nueve, y señaló que la conformación de esta forma "violenta el espíritu democrático y la elección de los ciudadanos que han decidido modificar la composición de la Cámara de Senadores".

Di Tulio aclaró que la actual conformación fue decidida tras "un acuerdo que se cerró entre los presidentes de los bloques", pidió a la oposición que "no se equivoquen" y consideró que "esta comisión le pertenece al Poder Ejecutivo".

A los empleados legislativos

Sergio Massa y Cristina Kirchner otorgarán un bono de 22.000 pesos

El presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Sergio Massa, y su par del Senado, Cristina Kirchner, se sumaron a la medida que implementó hace unos días la Casa Rosada y definieron un bono de fin de año para todos los trabajadores del Poder Legislativo Nacional.

Buenos Aires.- La suma se pagará con el salario de diciembre. Es de carácter no remunerativa y por única vez. Excluye a los legisladores.

Mediante la Resolución 0005-2021, ambos titulares de las Cámaras definieron otorgar un bono por única vez de 22.000 pesos a los trabajadores, que se les abonará con el salario de diciembre. El bono anunciado es de carácter no remunerativo, por lo que no forma parte del salario de los trabajadores del Congreso de la Nación.

A la hora de explicar las razones, la norma que lleva la firma de la Vicepresidenta de la Nación y del líder del Frente Renovador señala que "resulta oportuno reconocer la labor realizada por los trabajadores y las trabajadoras del Poder Legislativo que han garantizado el funcionamiento esencial del Honorable Congreso de la Nación en el marco de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud en relación al coronavirus Covid

19, mediante el otorgamiento de una asignación no remunerativa, por única vez, que asciende a la suma de 22.000 pesos".

La norma especifica que quedan excluidos los legisladores de ambas Cámaras, las autoridades superiores y la planta política del Congreso de la Nación, así como también el personal que ingresó posterior al 10 de diciembre.

Días atrás, el presidente Alberto Fernández anunció desde la Quinta de Olivos un bono especial de fin de año para trabajadores y trabajadoras de la Administración Pública Nacional (APN) de 20.000 pesos que se abonará con el salario de diciembre.

"Es una medida más para recomponer los ingresos de los estatales", sostuvo el mandatario y valoró que "cumplimos con nuestro compromiso de que en 2021 los salarios le ganen a la inflación".

El jefe de Estado oficializó el anuncio durante una reunión que mantuvo con el jefe de Gabinete, Juan Manzur, el mi-

nistro de Trabajo, Claudio Moroni, y los secretarios generales de UPCN, Andrés Rodríguez, y de ATE, Hugo Godoy.

Al igual que en el caso del Congreso, el bono a los estatales nacionales se trata de una suma fija no remunerativa, no bonificable, extraordinaria y por única vez. En este caso, alcanza a un universo de 350.525 de agentes dependientes de las jurisdicciones y organismos del Poder Ejecutivo Nacional y tiene un impacto presupuestario de 8.763 millones de pesos.

Entre los trabajadores y trabajadoras de la APN alcanzados se encuentra el personal civil, de Fuerzas Armadas y de Seguridad de ministerios y organismos descentralizados o desconcentrados, tanto en planta permanente como contratados en designación transitoria.

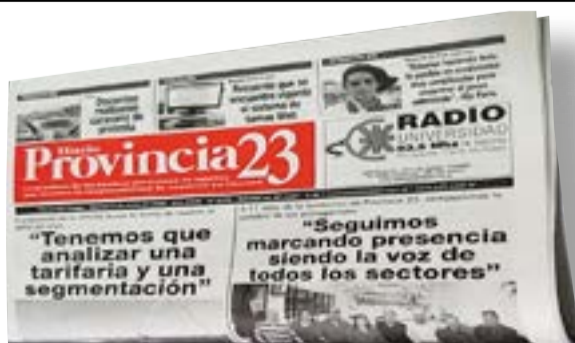
La medida también abarca al personal que al mes de noviembre de 2021 realizaba una jornada laboral inferior a la prevista para su cargo. En ese caso, percibirá la

suma fija no remunerativa no bonificable extraordinaria en forma proporcional a la prestación de servicios efectivamente realizada.

En tanto, están excluidos del pago las autoridades superiores y equivalentes, al igual que las trabajadoras y trabajadores de las empresas públicas o de mayoría accionaria estatal, de la banca pública nacional y de las universidades nacionales.

También hizo lo mismo Axel Kicillof, gobernador de la provincia de Buenos Aires, quien anunció este martes que otorgará un nuevo aumento salarial a las fuerzas de seguridad de las Policías y del personal del Servicio Penitenciario en el mes de diciembre.

El gobierno de Axel Kicillof cierra así la pauta salarial del corriente año que se suma a los aumentos otorgados en los meses de marzo, julio, septiembre, octubre y noviembre. También se supo que PBA proyecta pagar un bono de \$20 mil para todos los empleados estatales.



Fundado el 5 de junio de 1993
 Director Néstor Alberto Centurión
 Propiedad Intelectual N°331035
 Asociados a Adira
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
 COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
 DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Gobierno le pagó al FMI

Las reservas del Banco Central quedaron por debajo de USD 40.000 millones

En medio de las negociaciones con el organismo se canceló un vencimiento por USD 1.892 millones. Los activos del BCRA cayeron a USD 39.153 millones, su nivel más bajo en nueve meses.

Buenos Aires.- El Gobierno argentino afrontó este miércoles el último gran vencimiento de deuda del año, por unos USD 1.892 millones al Fondo Monetario Internacional, mientras todavía se desarrollan las negociaciones con el organismo para establecer un nuevo cronograma de pagos para la devolución del crédito de casi USD 45.000 millones que otorgó el organismo en 2018 y 2019.

Con este pago, los activos internacionales brutos del Banco Central cayeron USD 1.956 millones en relación al cierre de ayer y quedaron en USD 39.153 millones. De ese modo se ubicaron por debajo de los USD 40.000 millones por primera vez desde el 13 de abril de este año.

El Ejecutivo decidió afrontar el segundo vencimiento de capital correspondiente al préstamo que contrajo Macri en 2018 como señal de voluntad de alcanzar un acuerdo para flexibilizar el calendario de pagos próximo.

El Gobierno, mientras tanto, aguarda el análisis del directorio del FMI acerca del informe que elaboró el staff del organismo sobre el préstamo otorgado a la Argentina por un total de USD 57.000 millones durante la administración de Macri, de los cuales el país recibió poco más de 44.000 millones.

“El oficialismo espera que tal reporte tenga una visión crítica del crédito. De todos modos, el resultado de dicho análisis no es vinculante con las negociaciones que se

llevan a cabo”, aclararon los analistas de Research for Traders.

“La duda es qué ocurrirá con el pago al FMI de enero, dado que como se había rechazado el Presupuesto 2022 y la decisión es prorrogar el Presupuesto de este año, el Gobierno estudia si paga o no dicho vencimiento de enero o lo incluye en las negociaciones. Pero dependerá de cuándo se cerrará el acuerdo”, añadieron desde Research for Traders.

Hay que subrayar que el proyecto de ley de Presupuesto 2022, elaborado en septiembre y rechazado en diciembre en su tratamiento parlamentario, no incluye pagos al FMI; es decir, que descuenta un acuerdo para refinanciar dicha deuda por USD 45.000 millones antes de fin de este año. El actual cronograma de compromisos en moneda extranjera muestra que en enero habrá otra posta exigente, unos USD 1.400 millones entre distintos acreedores, que podría afrontarse aún sin un entendimiento firme con el organismo. En el primer mes de 2022, la Argentina enfrentará otros vencimientos por unos USD 1.365 millones; en febrero, por USD 594 millones, y en marzo USD 8.800 millones, entre ellos, unos USD 2.100 que se le adeudan al Club de París.

RESERVAS BAJO PRESIÓN

Los analistas de Portfolio Personal Inversiones subrayaron “las reservas interna-

cionales seguirán cayendo por los pagos programados de deuda del Tesoro, los bonos provinciales y los bonos corporativos” y que tras el pago al FMI con los DEG que la entidad tiene en cartera “las reservas netas bajarán a USD 4.200 millones, mientras que las netas sin DEG se mantienen en USD 3.528 millones”.

No obstante, Portfolio Personal estimó que las reservas netas líquidas, es decir sin contabilizar las tenencias de oro y que son las de libre disponibilidad para intervenir en el mercado mayorista, quedarían en unos USD 15 millones negativas.

En esa línea, Portfolio Personal consideró que “antes del pago irrealizable de USD 2.800 millones del 21 y 22 de marzo, el Tesoro succionará de las reservas USD 2.850 millones por pagos programados a bonistas y organismos, a la par de provincias y corporativos que demandarán USD 380 millones y USD 570 millones, respectivamente. Por lo tanto, queda esperar un tenso verano cambiario a la espera de un acuerdo con el FMI”.

El economista Gustavo Ber señaló que “los operadores están inclinados a esperar las próximas novedades sobre las negociaciones con el FMI a comienzos de 2022 en busca de así poder reevaluar sus posicionamientos”.

“Ocurre que dicho acuerdo resulta crucial, y urgente en vista a los abultados vencimientos que se avecinan, pero para ello será necesario consensuar una hoja

de ruta económica, que posiblemente requiera una velocidad de convergencia fiscal superior a la que estaría siendo planteada, en busca de así reducir el financiamiento monetario. También resultará un desafío alcanzar un amplio respaldo político -en especial tras los tironeos políticos



A primera hora de este miércoles, el Gobierno le pagó al Fondo Monetario Internacional los casi u\$s1.900 millones correspondientes al segundo vencimiento de capital del multimillonario programa Stand By que firmó Mauricio Macri en 2018.

exhibidos como antesala a partir del Presupuesto-, lo cual es condición necesaria para avanzar en la implementación de dichas correcciones y no ingresar en incumplimientos”, analizó el titular del Estudio Ber.

Superó el 54% en un año y suma presión sobre los precios minoristas

La inflación mayorista fue de 2,9% en noviembre

En tanto, el costo de la construcción registró un alza de 2,1% en noviembre respecto al mes pasado y acumula una suba de 51,1% en 12 meses.

Buenos Aires.- El nivel general del Índice de precios internos al por mayor (IPIM) registró un aumento de 2,9% en noviembre de 2021 respecto del mes anterior y acumula una variación en lo que va del año de 48% y una suba del 54,5% en los últimos 12 meses, según informó hoy el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec).

Asimismo, el organismo de estadísticas oficial informó hoy que el nivel general del Índice del costo de la construcción (ICC) en el Gran Buenos Aires correspondiente a noviembre de 2021 registró una suba de 2,1% respecto al mes anterior y del 51,1% en los últimos 12 meses, como consecuencia del alza de 3,9% en el capítulo “Materiales”, de 0,3% en el capítulo “Mano de obra” y de 1,9% en el capítulo “Gastos generales”.

En tanto, de acuerdo al Indec, la variación de los precios mayoristas se explica como consecuencia de la suba de 2,9% en los “Productos nacionales” y de 3,4% en los “Productos importados”.

Por otra parte, detalló que el nivel general del Índice de precios internos básicos al por mayor (IPIB) mostró un aumento de 3,1% en el mismo período. En este caso, la variación se explica por la suba de 3% en los “Productos nacionales” y de 3,4% en los “Productos importados”. En tanto, el nivel general del Índice de precios básicos del productor (IPP) registró un aumento de 3% en el mismo período, como consecuencia de la suba de 2,9% en los “Productos primarios” y de 3% en los “Productos manufacturados y energía eléctrica”.

El Índice de precios internos al por mayor (IPIM) tiene por objeto medir la evolución promedio de los precios de los productos de orígenes nacional e importado ofrecidos en el mercado interno. Se incluyen el impuesto al valor agregado, los impuestos internos y los impuestos a los combustibles netos de los subsidios explícitos. Por



La variación de los precios mayoristas se explica como consecuencia de la suba de 2,9% en los “Productos nacionales” y de 3,4% en los “Productos importados”.

tratarse de bienes destinados al mercado doméstico, se excluye el valor de las exportaciones en el cálculo del peso relativo de cada actividad.

Asimismo, el Índice de precios internos básicos al por mayor (IPIB) tiene igual cobertura que el IPIM, pero los precios no incluyen el efecto impositivo mencionado en el Índice de precios internos al por mayor.

Mientras que el Índice de precios básicos del productor (IPP) mide la variación promedio de los precios percibidos por el productor local; por lo tanto, se excluyen los bienes importados y, en la ponderación de cada actividad, se incluyen las exportaciones.

De esta manera, el Indec concluyó con la difusión de los índices de precios que comenzó con el segmento minorista, que en noviembre marcó una desaceleración al alcanzar el 2,5% mensual. En tanto, desde enero, acumuló un aumento del 45,4%, superior al 29% pautado para todo el año por el ministro Martín Guzmán, mientras que en los últimos doce meses la suba de precios es de 51,2 por ciento.

Si bien desde marzo hubo una tendencia de algunos meses de desaceleración de la inflación, ese sendero se revirtió desde septiembre con una suba del IPC desde el 2,5% que había registrado en agosto hasta 3,5 por ciento y ya en octubre se mantuvo en ese nivel, hasta ahora. Como respuesta, el Gobierno aceleró un cambio en las autoridades de la Secretaría de Comercio Interior, encargada de llevar adelante los programas de control de precios.

Asimismo, puso en marcha una serie de congelamiento de precios de productos de consumo masivo, entre ellos alimentos y productos de limpieza, en una canasta amplia de 1.432 artículos y que no contó con el consenso de las empresas del sector. El programa llevó como nombre Más Precios Cuidados y tendrá vigencia, al menos, hasta el 7 de enero.

A pedido de los gremios

El intendente Vuoto otorgó un bono de 15.000 pesos a trabajadores pasantes y casa base

El intendente Walter Vuoto otorgó, a través del Decreto municipal 2013/21, un bono de fin de año de \$ 15.000 para el personal que cumple pasantías y casa base en la Municipalidad de Ushuaia, en el marco de lo solicitado por los gremios que tienen representación dentro del municipio.

Ushuaia.- El jefe de Gabinete Omar Becerra encabezó la reunión y expresó que “fue un pedido expreso de los gremios, con quienes venimos dialogando y trabajando permanentemente, y el intendente Vuoto nos ha pedido concretar la



El jefe de Gabinete Omar Becerra encabezó la reunión y expresó que “fue un pedido expreso de los gremios, con quienes venimos dialogando y trabajando permanentemente, y el intendente Vuoto nos ha pedido concretar la respuesta y así lo hemos hecho, con un aporte más para las mesas navideñas de nuestros trabajadores y trabajadoras”.

respuesta y así lo hemos hecho, con un aporte más para las mesas navideñas de nuestros trabajadores y trabajadoras”.

Participaron de la reunión los paritarios David Ferreyra y Mauricio Neubauer por el Departamento Ejecutivo Municipal y los representantes gremiales Carlos Córdoba por la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), Manuel Ojeda y Horacio Gallegos por el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM), Antonio Delgado y Fabián Cuevas por la Asociación Sindical de Empleados y Obreros Municipales (ASEOM), Sergio Martín por el Sindicato de Empleados Municipales y Provinciales (SEMUP), Javier Piñal del Sindicato Argentino de Músicos (SADEM), Oscar Umführer por el Sindicato de Personal Jerárquico, Hugo

Hernández y Cinthya Cruz por la Unión de Personal Civil de la Nación (UPCN) y los trabajadores no agremiados representados por Juan Carlos Aparicio.

El Dr. Mauricio Neubauer destacó el trabajo en conjunto con los gremios y sostuvo que “mantenemos en forma continua las reuniones con todos los gremios con representación dentro del Municipio y, a partir de este compromiso de las partes avanzamos en lograr mejoras para nuestros trabajadores”. Agregó que “este es un compromiso que asumió el intendente Vuoto a lo largo de sus gestiones y así lo continuaremos haciendo, el ámbito paritario es el correcto, el que permite el diálogo, el acuerdo y las mejoras que se van sumando para la totalidad del personal municipal”.

SMATA

Consiguieron bono y cierran el año con reactivación

Marcelo Argüello, secretario General de SMATA en Santa Cruz y Tierra del Fuego, se refirió al bono de 10 mil pesos que cobraron los trabajadores y las trabajadoras de las estaciones de servicio. Además, en el caso particular de la empresa Autosur, se acordó otro bono particular que va de entre 15 a 18 mil pesos. El dirigente gremial también hizo un balance del año, refiriéndose a la pérdida de puestos de trabajo que hubo por la pandemia, pero destacando que en la actualidad se está atravesando un periodo de reactivación.

Río Grande.- El secretario General de SMATA para Santa Cruz y Tierra del Fuego, Marcelo Argüello, comentó los alcances del acuerdo logrado para fin de año mencionando que “A nivel Cámaras, salió un bono navideño de 10 mil pesos; el cual todos los trabajadores de las estaciones de servicios y lavaderos que están bajo el Convenio 79/89, lo percibieron el día 15 como se indicaba en el acuerdo”.

Por otra parte, explicó que “en forma particular en la ciudad de Río Grande, más precisamente con la firma Autosur, como todos los años se discutió un bono específico para sus trabajadores y trabajadoras. Lo cierto es que se llegó a un buen acuerdo y, con muy buen criterio, la empresa accedió a un premio que va entre 15 y 18 mil pesos,

distribuido en cuatro categorías”, explicó el dirigente de SMATA, mencionando que dicho premio se viene a sumar al bono general.

Argüello comentó que los beneficiados por el acuerdo son “en Río Grande unos 170 compañeros y en toda la provincia serán unos 350. En lo que respecta a la seccional Santa Cruz, son alrededor de 900 trabajadores”, puntualizó el secretario General. Luego, realizando un repaso por el año que concluye, señaló que “haciendo un balance general, nosotros en la gran mayoría de los convenios hemos tenido pérdida de puestos de trabajo, por lo que es de público conocimiento sobre las consecuencias de la pandemia”, indicó.

Señaló que dicha situación se dio fundamentalmente en

concesionarias y talleres, pero “no así en las estaciones de servicio. Evidentemente las estaciones de servicio tienen que tener una dotación fija, por lo cual no es posible despedir gente porque tienen que contar con un mínimo indispensable para funcionar”, señaló.



Marcelo Argüello dijo que “esta situación la tratamos de llevar adelante de la mejor manera posible, en muchos de los casos haciendo acuerdos en lo que respecta a las concesionarias -sobre todo en la provincia de Tierra del Fuego- donde por ese convenio se desarrolla una actividad importante. Por eso nos ocupamos en preservar los puestos de trabajo y, con buen criterio, en algunos casos se acordó el pago del 80% de los sueldos como para que no se perdieran puestos laborales”.

“Ahora, en estos últimos meses, hemos tenido un repunte en lo que hace a la actividad en General, por ejemplo en la venta de combustible, en las concesionarias y, obviamente, si se mueve la actividad automotriz los talleres también se empiezan a mover”, detalló. Igualmente resaltó “el esfuerzo que han puesto los trabajadores durante la pandemia, para estar en cada puesto de trabajo, por eso es importante destacar la predisposición de los trabajadores del sector”, remarcó.

Para concluir expresó que “en el caso particular de Tierra del Fuego han cerrado dos concesionarias, lo cual no es positivo desde el punto de vista laboral, pero hay que decir que las empresas han dado cumplimiento efectivo al pago de las correspondientes indemnizaciones; entendiendo que por una merma económica han tenido un acuerdo particular con los trabajadores y se han retirado con su indemnización”, concluyó el secretario General de SMATA.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

www.cooprg.org.ar

Cooperativa Eléctrica de Río Grande

Mis facturas | Turnos web | Volver al sitio de la Cooperativa

Autogestión



Veá y descargue su factura

La Cooperativa Eléctrica pone a su disposición la factura en formato electrónico, para que pueda consultarla desde la comodidad de su hogar o incluso utilizando su tablet o teléfono celular.

Si aun no se registró, hágalo ahora. ¡Es rápido, gratuito y ecológico!

[Acceder](#)

Sucursales

<p>Centro</p> <p>Luis Piedrabuena 417</p> <p>Tel. 504800</p>	<p>Austral</p> <p>Wonska 490</p> <p>Tel. 441234</p>
<p>Chacra II</p> <p>Arturo Illia 890</p> <p>Tel. 444845</p>	<p>Malvinas Argentinas (Chacra XIII)</p> <p>Hna. Noemi Maria Ruiz 310</p> <p>Tel. 504800 int. 155</p>

Becerra aclaró que el nombre de 'Pioneras Fueguinas' será para el paseo del predio de la Casa de la Mujer

El cartel de Cristina Fernández no se baja: "No se puede permitir la intolerancia"

Omar Becerra reconoció que hubo "incumplimientos" al designar el nombre de la Casa de la Mujer sin aprobación del Concejo Deliberante, pero cargó contra la "intolerancia" de los grupos que impulsaron el cambio, y aseguró que "hay un sector más que importante" que apoya el nombre elegido por el Ejecutivo. El cartel de Cristina Fernández no se va a bajar, aunque se aprobó una ordenanza que definió otra denominación y el proyecto oficial se mandó a archivo. Después del veto a la norma, se elevó una propuesta con el nombre de "Complejo Pioneras Fueguinas", pero sólo para el paseo que se va a construir en el predio del edificio. Este proyecto recién comenzará a debatirse el año próximo, cuando reinicien las actividades del cuerpo deliberativo, y no habrá insistencia al veto.

Río Grande.- El jefe de gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra, dio detalles de la contrapropuesta elevada al Concejo Deliberante, tras la aprobación de la ordenanza que designa a la Casa de la Mujer



El jefe de gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra, dio detalles de la contrapropuesta elevada al Concejo Deliberante, tras la aprobación de la ordenanza que designa a la Casa de la Mujer con el nombre de "Pioneras Fueguinas", que resultó vetada.

con el nombre de "Pioneras Fueguinas", que resultó vetada.

Ayer el concejal Juan Carlos Pino descartó la insistencia y consideró adecuado el nuevo nombre propuesto por el intendente, de "Complejo Pioneras Fueguinas" para el predio donde está emplazada la Casa de la Mujer, donde se construirá un paseo, pero desde el Ejecutivo se prevé mantener el cartel de Cristina Fernández y la denominación para la casa en sí.

Por Radio Provincia, Becerra señaló que el martes fue presentada la propuesta. "No solamente fue el veto que planteaba el nombre de Pioneras Fueguinas, sino que se presentó una propuesta superadora, que será analizada apenas retome la actividad el Concejo Deliberante. La propuesta la envió Walter Vuoto, para el nuevo paseo que se va a hacer y va a llevar el nombre de Pioneras Fueguinas", precisó.

Se le preguntó por qué no se bajó el cartel con el nombre Cristina Fernández, cuando no fue aprobado por el Concejo, y dejó claro que se mantendrá tal cual está, cuanto menos hasta que se retome el período de sesiones ordinarias y se debata el nuevo proyecto del Ejecutivo. "La propuesta que se ha enviado va a ser tratada cuando inician las sesiones ordinarias y, con respecto al nombre que existe, contiene a todas las mujeres, porque no solamente hay un reconocimiento a la ex presidenta sino que están las mujeres electas de nuestra ciudad. Está presente la primera concejal de la ciudad, que es una militante radical, hay una militante del justicialismo como Esther Fadul, está la primera gobernadora de la provincia Fabiana Ríos. Hay una sala con el nombre Mujeres de Nuestra Tierra que lleva el nombre de la vicepresidenta de la nación", dijo.

Afirmó que "esto ha generado opiniones a favor y en contra, como las que planteó el grupo de mujeres que

está solicitando el cambio de nombre", y resaltó que el nuevo proyecto es "una propuesta superadora; seguramente con el correr del tiempo la estaremos dialogando".

Cabe señalar que ayer hubo una movilización al mediodía en protesta por el veto a la ordenanza y por la permanencia del cartel con el nombre de Cristina Fernández, que no tiene sustento legal. Este incumplimiento de la carta orgánica fue reconocido por el jefe de gabinete, pero espera que se subsane el año próximo, cuando se comience a debatir el nuevo proyecto.

"Yo hablé con nuestro intendente y dio directivas para que yo pueda tener una reunión con el grupo de mujeres y pueda dialogar con ellas. Con mucho gusto las voy a recibir para explicarles el proyecto", adelantó.

UNA "MOJADA DE OREJA"

Para una de las referentes del grupo de mujeres que rechaza el nombre de Cristina Fernández, Miriam Canga, la nueva propuesta del Ejecutivo es "una mojada de oreja", porque prácticamente es el mismo nombre que votó el Concejo Deliberante para la Casa de la Mujer, pero se lo asigna al predio.

"El nombre es para el paseo que se va a construir -dejó en claro el funcionario-. Yo respeto la opinión del grupo de mujeres y en ningún momento hemos tenido la intención de 'mojar la oreja'. Tenemos profundo respeto por nuestra comunidad y por todos los vecinos", aseveró.

Asimismo, confirmó que van a insistir con el nombre de Cristina Fernández, salvando la violación de la carta orgánica: "Para el nombre de la Casa de la Mujer vamos a insistir con la misma lógica que se dio en su momento al elegir a los actores que pasaron por nuestra historia", sostuvo, al tiempo que reivindicó la representatividad histórica de la actual vicepresidenta, que sigue despertando amores y odios, y está claramente identificada con un sector partidario e ideológico.

"Probablemente nos haya faltado diálogo en algunas instancias, por eso vamos a retomar ese camino de intercambiar opiniones, y a través de la comunicación

esperamos encontrar los consensos necesario", confió.

CONTRA LA INTOLERANCIA

En un párrafo que despertará reacciones del sector aludido, Becerra sentenció que "no se debe permitir la intolerancia, porque desde el '83 a esta parte venimos sosteniendo la democracia, que es un valor fundamental. La democracia se sostiene con consenso y diálogo", enfatizó.

"Si nos faltó diálogo en alguna instancia, lo retomaremos y buscaremos los mecanismos que nos permitan un entendimiento, y hablo de la tolerancia porque hay que poner todo sobre la mesa y lograr los entendimientos necesarios", remarcó.

Ante la repregunta de si estaba calificando de intolerantes a las mujeres que rechazan el nombre de Cristina Fernández, intentó apaciguar las aguas: "Cuando hablo de tolerancia, no es que estoy tratando de intolerante a un sector, sino que hablo en general y de buscar los consensos, y escuchar todas las voces que se expresan", manifestó.

INCUMPLIMIENTO RECONOCIDO

Lo cierto es que el jefe de gabinete reconoció la violación de la carta orgánica, que determina que el nombre de los edificios públicos lo debe aprobar el Concejo. Evadió responder sobre el nuevo incumplimiento de mantener el cartel de Cristina Fernández en la Casa de la Mujer, cuando el proyecto que había elevado el intendente fue pasado a archivo. "A veces es probable que en la dinámica del accionar queden algunas cuestiones de incumplimiento", dijo de la elección del nombre sin debate ni acuerdo del deliberativo.

"En esta instancia abrimos la posibilidad del diálogo y de los consensos, y elevamos esta propuesta al Concejo Deliberante, para zanjar esta situación que ha generado posicionamientos en contra. Así como hay opiniones en contra, hay un sector más que importante que sostiene el nombre actual de la Casa de la Mujer y los demás que figuran", defendió por último.

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin
Cel. (02901)
15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

COOP. Ltda.
TRANSPORTE LIDER

La Cámara de Comercio hizo un balance positivo sobre fin de año

Después de la crisis del 2020 comenzó el repunte y hay buenas perspectivas

El presidente de la Cámara de Comercio de Río Grande valoró por sobre todo la situación sanitaria y el alto índice de vacunación, que permite tener buenas perspectivas más allá del riesgo de la cepa Ómicron. “Tenemos paz social, la gente está teniendo un poco más de libertad, pueden viajar al norte”, mencionó entre los aspectos positivos que han cambiado el humor de la sociedad. Todavía resta normalizar las frecuencias aéreas y el contexto económico sigue siendo difícil. El abastecimiento se ve afectado por problemas de logística, faltantes de insumos y restricciones a la salida de dólares para reposición, que impacta en los importadores. En materia impositiva, destacó las facilidades tanto del gobierno como de AFIP para que los comerciantes puedan regularizar su situación. Además hizo un reclamo a los responsables de realizar controles, porque “quieren que cumplamos y también vamos a exigir que todos cumplan”, dijo. Expuso la existencia de organizaciones vinculadas con el contrabando que ya exceden la venta ilegal en un showroom, con falsificación de marcas y hasta “remedios truchos”. Advirtió que el funcionario que argumente que no puede controlar “debe dar un paso al costado”.

Río Grande.- El presidente de la Cámara de Comercio de Río Grande, José Luis Iglesias, hizo un balance del cierre del año por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 y afirmó que “estamos transitando un mejor camino que el que tuvimos el año pasado. Este diciembre es mejor que el anterior, sobre todo por la situación sanitaria que tenemos, más allá de que en el mundo la cepa Ómicron es el fantasma que viene, pero parece que la mortalidad no es tan fuerte. Nuestra población se ha vacunado en un porcentaje muy importante, estamos hablando de más del 80% con las dos dosis y eso nos da un escenario auspicioso. Ya hay bastantes personas que recibieron la tercera dosis y pensamos que durante el mes de enero se van a vacunar muchos más. En ese sentido pensamos que podemos llegar a domar al COVID y la pandemia”, confió.

“La perspectiva dentro de todo es positiva porque tenemos paz social, la gente está teniendo un poco más de libertad, pueden viajar al norte, se ha implementado el pase sanitario y seguimos todos los días desde la Cámara reclamando por las frecuencias aéreas. El contexto económico sigue siendo difícil en nuestro país, con una deuda externa que repercute en el manejo de las finanzas públicas, en las importaciones, en los problemas de faltantes y de logística. Para los importadores está difícil la reposición, porque hay compromisos con el exterior que están pisando las divisas, y los proveedores están un poco reacios a continuar con el aprovisionamiento directo”, dijo de los aspectos negativos.

“Por otro lado hay un problema de logística a nivel internacional, con los barcos, los contenedores, el comercio internacional. A veces hay excedentes de algunos productos y faltante de otros, y esto lo vemos sobre todo en el rubro automotor a nivel mundial. Por supuesto la Argentina no está exenta de esto. Tenemos problemas importantes de logística en Tierra del Fuego porque de los dos barcos de cabotaje para traer contenedores quedó uno, los camiones también se atrasan como ocurrió estos días por el viento, y a su vez hay un encarecimiento mundial del flete. Esto influye en la reposición y uno lo puede apreciar en el rubro cubiertas, incluso con las de fabricación nacional, porque por ahí falta algún elemento para la fabricación. En el rubro automotor hay demora en las entregas pactadas de los autos, también por los mismas razones”, indicó.

IMPUESTOS Y REGULARIZACIÓN

Respecto de la mora en que cayeron muchos comercios por la crisis que generó la paralización de la pandemia, Iglesias recordó que “hace unos meses se hizo un plan de pagos con la AREF para adecuar las posiciones vencidas y poder regularizar. Hay una voluntad manifiesta de la provincia de ayudar a sostener el aparato productivo, la parte de comercio, servicios y fabricación, para que no se interrumpa la cadena, y eso es auspicioso. Lo mismo ha hecho la AFIP con las deudas previsionales y los planes de pago”.

EXPORTACIONES A LIMÍTROFOS

Como expectativa para el corto y mediano plazo, plan-



El presidente de la Cámara de Comercio de Río Grande, José Luis Iglesias, hizo un balance del cierre del año por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 y afirmó que “estamos transitando un mejor camino que el que tuvimos el año pasado.”

teó el aumento de ventas que se está dando a países limítrofes en otras regiones y en la provincia podría ocurrir algo similar con Chile, por la diferencia de precios en Argentina en función de la devaluación. “En este momento está exportando muy bien la Mesopotamia a Paraguay y Brasil, y hubo reuniones de la Cámara de Comercio en Buenos Aires donde se analizó cómo estaba aumentando el comercio a través de la frontera con los países limítrofes. Hay determinados productos que tienen demanda y hacen que esa región haya incrementado sus ventas. Nosotros teníamos todos los pasos cerrados con Chile y en enero se van a abrir diez, que seguramente van a servir para un intercambio comercial positivo con Chile para todas las ciudades ubicadas en el límite. Esto también va a incrementar las ventas”, auguró.

RELACIÓN CON EL BTF

También se refirió a la buena relación con las autoridades del banco y la reunión que mantuvo la vicepresidenta Marilina Henninger con los nuevos funcionarios, a partir de la asunción de Miguel Peirano como cabeza del directorio. “La semana pasada estuvo reunida Marilina Henninger con las autoridades, que fueron invitadas a la cámara para conocerlos e intercambiar inquietudes, en un momento bastante singular por las transferencias 3.0 y la nueva tecnología en esta era digital. El código QR empezó a funcionar a partir de diciembre y hay que hacer una adecuación rápida de los sistemas, además de tener conocimiento, ver la parte de seguridad e interactuar sobre todo con el Banco Tierra del Fuego, que es el principal apoyo que tenemos en la parte comercial y social de la provincia”, dijo.

“Está entre los bancos que tienen la mayor cantidad de tarjetas y sobre todo hay una relación directa con la actividad comercial en cuanto a los planes de pago, los descuentos y la gama de productos que ofrecen. Además hay una asistencia directa en temas de créditos. Estamos esperando reunirnos para ver qué va a pasar con las líneas hipotecarias, para construcción de viviendas, que es un tema complejo por el marco inflacionario. Vamos a colaborar y trabajar en todo lo que sea necesario. Cuando hablamos de una vivienda tenemos que pensar en montos que van de los 40 mil a los 150 mil dólares y se necesita de varios años para una inversión de ese tipo, en un contexto inflacionario del 50% es muy difícil y los fondos para esas líneas no están. Veremos cómo

se puede adecuar, si por esfuerzo compartido, con ahorro previo, para ayudar a nuestra comunidad a tener una financiación cierta para el desarrollo habitacional, que requiere de plazos largos”, observó.

CONVENIO DEL MUNICIPIO CON LAS CÁMARAS

En cuanto a los créditos de entre cinco y seis millones de pesos por operatorias gestionadas por el municipio, informó que “nosotros colaboramos con los corralones, que están dispuestos a hacer descuentos y tienen una posibilidad cierta de que les rinda el dinero, porque todas esas viviendas son de bajo costo. En principio hay planificadas 150 viviendas y se espera llegar a 600 para fines de 2022. Sostener precios y plazos en un momento en que la reposición es incierta es una forma de colaborar con la comunidad. La Cámara lo ha hecho con nuestros corralones emblemáticos y tenemos las puertas abiertas para seguir sumando más. Realmente este plan nos parece beneficioso para los vecinos de Río Grande”, destacó.

COMERCIO ILEGAL

Además hizo un fuerte llamado de atención a los responsables de controlar el comercio ilegal y remarcó la necesidad de “respetar las normas. Así como nos exigen que cumplamos, vamos a exigir que hagan cumplir a los demás. Hay comercio ilegal, marcas apócrifas y hemos visto por los medios nacionales que esta semana hubo allanamientos y confiscaciones en Buenos Aires. Nosotros no queremos llegar a ese punto pero hay gente aviesa que se mantiene fuera de la ley en todo sentido. No hablamos del vecino que vende por las redes sino de organizaciones hasta criminales que comercializan productos que no están aprobados ni normados, ni tienen garantía, y además esconden un contrabando por detrás. Este es un perjuicio no solamente para el erario público y el comercio, sino para la comunidad en general”, sentenció.

“No se trata del que vende en su casa y no tributa, sino del que organiza y trabaja con gente sin registrar. Hay mucha gente en el anonimato que es parte de una cadena que tiene que ver con el contrabando, operación de divisas, manejo de estupefacientes, hasta manejo de medicamentos truchos. Siempre vamos a estar en contra de esto y el sector correspondiente tiene que controlar y hacerse cargo, y el funcionario que no controla debe dar un paso al costado”, disparó.

BONO DE FIN DE AÑO

Finalmente confirmó el pago del bono adicional a empleados de comercio y de supermercados, de 20 y 15 mil pesos respectivamente. “Algunos vinieron ajustando la expectativa salarial y otros no. Este bono viene a compensar eso y no es remunerativo sino una suma fija. A esto se suman las vacaciones, el aguinaldo y la indemnización. Son medidas aisladas pero en conjunto hacen un contexto general que trata de adecuar el salario del trabajador”, concluyó.



Tierra del Fuego se vacuna

Súmate a la campaña de vacunación,
hacelo por vos, hacelo por todos y todas



Para más información ingresa a
<https://vacunate.tierradelfuego.gob.ar/>



Aprobación del presupuesto 2022

Greve agradeció a sus pares “porque hay un signo de madurez muy importante más allá de los acuerdos y las disidencias”

El presidente del bloque de FORJA valoró la madurez política de los seis bloques de la Legislatura que, más allá de las diferencias, acompañaron en forma unánime el presupuesto 2022. Advirtió que ahora viene un fuerte trabajo del gobernador Melella y de todos los gobernadores, para garantizar los fondos comprometidos por nación, ante la falta de un presupuesto nacional. Entre los temas que quedaron pendientes, mencionó la creación de Terra Ignis, y aspira a que sus pares puedan acompañar para no perder las oportunidades que se abrieron a partir de la prórroga del subrégimen. También consideró que se debe buscar una rápida solución para la OSEF, para “desandar el camino” que llevó a un incremento del déficit y a la crisis actual. “No hay nadie que tenga una solución mágica, pero sí hay decisiones políticas que se pueden tomar en conjunto y pueden ayudar a la solución definitiva”, expresó. Respecto de la reforma de la carta orgánica, ya se puso en marcha la actividad partidaria para participar en la elección de convencionales constituyentes de Ushuaia, si bien no pudo adelantar si habrá alianzas con otras fuerzas políticas. Sobre las aspiraciones re-reeccionistas de Walter Vuoto, dijo que la decisión de habilitar otro mandato la tomarán los convencionales y sobre todo la gente, que es la que decide con el voto, pero a título personal opinó que “de nada sirve la perpetuidad en los cargos públicos y debe haber alternancia”. De cara al 2023, apoyó la reelección de Gustavo Melella y confió en realizar una buena gestión en los dos años que restan para que el electorado “pueda decidir libremente, viendo lo que hizo uno y otro por la provincia”.

Río Grande.- El jefe de bancada del bloque de FORJA, Federico Greve, evaluó por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 la extensa sesión de este lunes, en la que se logró aprobar el presupuesto 2022 por unanimidad. Dijo estar “muy contento por eso, se hizo un trabajo muy fuerte desde el área de Finanzas, tanto de parte del ex ministro Guillermo Fernández como del ministro actual Federico Zapata. En este último mes se hicieron las reuniones con todos los funcionarios de gobierno, se escuchó a los entes descentralizados, a la Justicia, al Tribunal de Cuentas. Fueron largas jornadas de reuniones de comisión y se pudo acordar un texto que fue votado en forma unánime, en una sesión maratónica, pese a no haberse aprobado el presupuesto nacional”.

Sobre este punto, manifestó que “el presupuesto nacional no se aprobó por una cuestión política, porque si alguien considera que no tiene que aprobar el presupuesto para no darle discrecionalidad al gobierno nacional, al reconducir un presupuesto lo que se está haciendo es dar más discrecionalidad. Es una contradicción en sí misma decir que no apoya-

ron el presupuesto para que no tuviera discrecionalidad el Ejecutivo, porque es todo lo contrario. Aprobar el presupuesto acota los gastos a lo que se está presupuestando, y el gobierno que tiene un presupuesto reconducido puede manejar los gastos como le parece. Fue más una chicana política que una decisión coherente. El gobernador viajó por el tema de los fondos comprometidos y cada gobernador obviamente está preocupado por cada una de las obras que fueron asignadas a las provincias. Es una preocupación de todos y veremos qué pasa con el gobierno provincial en este sentido”.

MADUREZ LEGISLATIVA

Greve valoró el acompañamiento de sus pares y expresó su reconocimiento. “Yo le agradezco a todos los colegas, porque hay un signo de madurez muy importante más allá de los acuerdos y las disidencias. Podemos tener muchas diferencias pero es un presupuesto equilibrado, donde se le da importancia a la obra pública, al subsidio del gas, y a distintas políticas públicas que se llevan adelante desde el gobierno. Sin

esta herramienta sería más difícil gestionar, así que la aprobación es importante”, subrayó.

MÁS DE SIETE MIL MILLONES PARA OBRA PÚBLICA

Particularmente destacó la fuerte inversión en obra pública, que supera los siete mil millones de pesos. “La inversión es muy grande y será la Ministra de Obras Públicas la que lleve adelante la tarea. De un tiempo a esta parte se agilizaron muchas de las obras que se encararon desde el principio de la gestión y, por la pandemia, por falta de recursos o por cuestiones técnicas, no se pudieron continuar. Hay un montón de obras que los fueguinos esperan y esta temporada es el momento de hacerlas”, expresó.

ASIGNATURAS PENDIENTES

Consultado sobre los temas que le hubiera gustado resolver y no fue posible, dijo que “a título personal quedó la creación de Terra Ignis. Creemos que ese proyecto tiene que salir porque es una oportunidad única

para la provincia. Hemos visto cómo la empresa de Neuquén empezó a cambiar la vida de los neuquinos y es el objetivo que pretendemos para la provincia con una empresa de esta envergadura. Ese es el modelo a seguir y espero que los colegas puedan entenderlo, para poder acompañarnos en esto que quedó pendiente”. “Hay algunos nichos de mercado que tienen que ver con la intervención del Estado, para que se apropie también de parte de la ganancia. Es el objetivo que tenemos todos y habrá que ver cómo se lleva a la práctica”, señaló.

Como logros mencionó que “en medio de la pandemia se trabajó para fortalecer el sistema de salud, para que la educación acompañara a los niños que no tenían para comer, con los comedores cerrados en los colegios. Fue una tarea distinta, también para la Legislatura, que sesionó en forma virtual, en forma mixta el primer año. El segundo año hubo mucha gestión legislativa, con trabajo de comisiones y sesiones casi todos los meses. Hubo un gran compromiso de todos los bloques, y ya no son cinco sino seis bloques, porque el PJ se dividió en dos”, observó.

Beca Integración Transfronteriza Austral 2022 para alumnos argentinos

Estudia en la Universidad de Magallanes, Punta Arenas.

Requisitos:

- 1) Acreditar ciudadanía argentina y residencia en ciudades de las Provincia de Santa Cruz o Tierra del Fuego
- 2) Acreditar un promedio de general de notas superior a 7.0

Presentación de Postulaciones:
1 de noviembre 2021
hasta el 10 de enero 2022

Selección de postulaciones:
12 de enero 2022

Publicación de resultados:
15 de enero 2022

Sra. Patricia Guerrero Vázquez,
Directora Movilidad Estudiantil y Académica
Universidad de Magallanes

patricia.guerrero@umag.cl
movilidad@umag.cl

www.umag.cl

+56 612 207 949 / +56 612 209 393

Avenida Bulnes N° 01855 / Punta Arenas / Chile

Legislatura

Crean servicio solidario de sepelio

En la última sesión del año, los legisladores sancionaron, la ley que crea el Servicio Solidario de Sepelios, destinado a todos los habitantes de la Provincia. La iniciativa fue presentada por Ricardo Furlan, del bloque Justicialista Provincial (JP).

Ushuaia.- En su articulado se especifica que la Cooperativa Eléctrica y otros servicios públicos de Río Grande Limitada será quien, en razón de sus años de experiencia en la materia, prestará el presente servicio y deberá articular los mecanismos necesarios para que se efectivice en toda la Provincia.

Además se indica que cubrirá el retiro del hospital o clínica del occiso; provisión de un ataúd bóveda dos paneles; servicio de sala velatoria; trámites en los municipios para la inhumación y traslado al cementerio. En tanto, se explica que el Servicio de Sepelios se solventará a través del cobro en la factura de energía en un ítem específico, que instrumentará mediante el cobro de seis unidades fijas a aplicar (UFA). En este sentido, se aclara que una UFA, equivale a un litro de nafta Infinita o la que en el futuro la reemplace en la Provincia.



La iniciativa fue presentada por Ricardo Furlan, del bloque Justicialista Provincial (JP).

“Otro tema que quedó pendiente es cómo mejorar la parte turística de la zona norte, para seguir incentivando el turismo, que es muy importante en la zona sur. En la



El jefe de bancada del bloque de FORJA, Federico Greve, evaluó por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 la extensa sesión de este lunes, en la que se logró aprobar el presupuesto 2022 por unanimidad.

zona norte todavía está en pañales y hay que potenciarlo”, planteó.

También quedó pendiente la solución a la crisis de la OSEF. “Hay que hacer un análisis de todo y ver si hay que hacer más aportes, aumentar las contribuciones, y trabajar sobre las prestaciones. Nos que-

da una discusión profunda sobre la OSEF para poder dar una solución definitiva, porque una sola medida no va a solucionar los problemas. Subiendo los aportes solamente no se soluciona el problema, tampoco cambiando el directorio o comprando mejor. Hay una gran cantidad de cuestiones a tener en cuenta para resolver la situación y no hay una medida que la vaya a resolver mágicamente. Es un problema de muchos años el que viene arrasando la OSEF y nosotros tratamos de escuchar a todas las voces, más allá de que después la última decisión la toman los legisladores”, sostuvo.

“Seguimos escuchando a cada uno de los actores involucrados para poder encontrar una solución definitiva, y hay que hacer algo en forma rápida para empezar a desandar el camino y poder dar una solución. No creo que haya nadie que tenga una solución mágica, pero sí hay decisiones políticas que se pueden tomar en conjunto y pueden ayudar a esa solución definitiva. En su momento se hizo una reforma, se subieron las contribuciones pero después no hubo ninguna acción para resolver el déficit que se fue generando. En los cuatro años del gobierno anterior no se subieron los sueldos, o hubo sumas no remunerativas que no aumentaron los ingresos de la obra social. Los medicamentos aumentan en dólares, y tenemos una salud dolarizada con ingresos pesificados. La ecuación difícilmente sea positiva en el mediano y corto plazo. Hay que hacer un plan y empezar a abordar el problema, teniendo en cuenta un sinfín de aristas”, remarcó.

REFORMA DE LA CARTA ORGÁNICA

Teniendo en cuenta que a mediados de mayo podrían ser las elecciones y esto lleva a los partidos políticos a ponerse en marcha, llamar a internas y buscar los candidatos, como vicepresidente de FORJA a nivel nacional, Greve confirmó que “en cualquier elección que tenga que ver con la provincia vamos a participar. Somos un partido nacional con una fuerte impronta en la provincia y no podemos dejar de participar en la elección de convencionales constituyentes de Ushuaia”.

“No puedo decir si se irá en alianza porque no es una decisión que pueda tomar yo como autoridad partidaria. Esto tiene que ver con una decisión colectiva y con el resultado de las reuniones que se lleven a cabo. La decisión se tomará en conjunto con todas las autoridades”, indicó.

Acerca de las aspiraciones re-reeleccionistas de Walter Vuoto, consideró que “eso hay que preguntárselo al intendente de Ushuaia. Nosotros trabajaremos con los convencionales para hacer la mejor carta orgánica que necesita la ciudad. Como opinión personal, de nada sirve la perpetuidad en los cargos públicos. Debe haber alternancia y esta es una opinión netamente personal. En el caso del intendente de Ushuaia, serán los convencionales los que tomen la decisión y en ese ámbito podremos avanzar en la discusión de este tema. Hoy es prematuro dar una opinión porque van a ser los convencionales, y sobre todo los ushuaienses, lo

que van a expresar lo que quieren. Por más que se reforme este punto de la carta orgánica, si alguien gana es porque lo vota la gente y la mayoría es la que decide”, advirtió.

REELECCIÓN DE MELELLA

Finalmente, se le preguntó sobre las declaraciones del presidente de FORJA, Gustavo López, que promueve la reelección del actual gobernador. “Siempre uno considera que los propios son los que están en mejores condiciones para presentarse a una elección y poder ganarla. El 2023 está muy lejano pero coincido en que tiene que ser reelegido el gobernador. Por supuesto esta es una posición personal y se va a decidir colectivamente en el futuro. Es importante trabajar en la gestión y hacer todo lo posible en estos dos años que quedan, para ir al 2023 con obras, con trabajo y con un montón de cuestiones resueltas, para que la gente pueda decidir libremente, viendo lo que hizo uno y otro por la provincia”, planteó.

Respecto de si ya se está dialogando con un sector del peronismo de cara al 2023, aclaró que “nosotros tenemos relación con todos. Así como tenemos una coalición de gobierno, también tenemos relación con la UCR, con el PJ, y de alguna manera la Legislatura nos obliga a tener relación con muchos sectores, porque hasta la ley más sencilla necesita del consentimiento de varios bloques. Yo tengo que hablar con todos y la cercanía se da por el trabajo diario”, concluyó el legislador.

PARQUE DE LOS 100 AÑOS
Río Grande, Ciudad Centenaria

RGMA | RÍO GRANDE CONSTRUYE

Concejal Llanapani

“Hemos sancionado muchos proyectos que mejorarán la calidad de vida de los riograndenses”

Así lo afirmó el concejal Pablo Llanapani realizando un balance del año legislativo 2021. En este sentido refirió que “ha sido un año positivo, de mucho trabajo en conjunto entre todos los bloques, donde se ha priorizado el diálogo y el consenso”. También destacó algunos de sus proyectos que fueron aprobados a lo largo del año como por ejemplo ha sido la instalación de dispensers de uso público para el rellenado de botellas de agua, la creación del programa denominado ‘Punto Bici RGA’, como así también los proyectos que trabajó junto a la concejal Susñar como fueron las ‘Colillas que Construyen’ y ‘Paradas Sustentables’.

Río Grande.- El concejal Pablo Llanapani realizó un balance del año legislativo 2021, como así también realizó un análisis de los últimos proyectos que fueron impulsados desde su banca y que contaron con el acompañamiento de sus pares. En relación al año legislativo 2021, Llanapani dijo que “a lo largo de todo el año hemos actuado con madurez política, acompañando proyectos propios y de la oposición y lo más importante ha sido el diálogo que se ha conseguido en el transcurso del año en donde se han podido alcanzar muchos consensos, siendo un ejemplo de esto la unanimidad que se dio en la elección de las autoridades del Concejo Deliberante para el próximo año en la sesión de la semana pasada”, dijo el concejal Llanapani.

Asimismo el edil entendió que “esto ha sido un esfuerzo de todos, eso es lo más destacable en función de los vecinos, teniendo en cuenta que nosotros legis-

lamos, la mayoría de las veces, para los problemas cotidianos de los riograndenses, y ahí estuvimos a la altura de lo que demandan los vecinos, que le vayamos resolviendo las cuestiones cotidianas, por lo cual esto ha sido un esfuerzo de todos, donde hemos podido avanzar en coincidencias unánimes en muchos proyectos”, subrayó el edil.

También agradeció a todos sus pares por el “acompañamiento que tuvo en la sanción de sus proyectos, lo cual no hace otra cosa que renovarme el compromiso y la responsabilidad que tengo como Concejal para continuar trabajando en pos de los vecinos de nuestra ciudad”.

PROYECTOS APROBADOS

Por otro lado el actual Vicepresidente segundo de la institución también se refirió respecto de algunos de los proyectos de su autoría que fueron acompañados por

sus pares y aprobados a lo largo del año, destacando por ejemplo la sanción del proyecto a través del cual se creó en el ámbito del ejido municipal el programa denominado ‘Punto Bici RGA’.

En este sentido el edil sostuvo que “el objetivo principal del programa es el desarrollo de acciones a ser ejecutadas por parte del Ejecutivo Municipal y tendientes a construir estaciones de auto repara-

‘COLILLAS QUE CONSTRUYEN’ Y ‘PARADAS SUSTENTABLES’

También el edil resaltó la sanción de dos proyectos que fueron trabajados en conjunto con la concejal Cintia Susñar y que tienen que ver con iniciativas que buscan aportar a un desarrollo más sustentable para nuestra ciudad.

La creación del ‘Programa Colillas que



El concejal Pablo Llanapani realizó un balance del año legislativo 2021, como así también realizó un análisis de los últimos proyectos que fueron impulsados desde su banca y que contaron con el acompañamiento de sus pares.

ción de bicicletas de uso libre y gratuito en distintos lugares del dominio público del estado municipal, equipadas con las herramientas necesarias para que los ciclistas puedan realizar pequeñas labores de taller de tipo de auto reparaciones, tales como proceder al ajuste de frenos, reparar pinchaduras, ajustar tornillos, etc.”. Otro de los proyectos aprobados y que fueron acompañados por sus pares fue la instalación de dispensers de uso público para el rellenado de botellas de agua, proyecto que fue realizado en conjunto con Valentino, quien es un chico de la ciudad que acercó la propuesta al bloque.

Al respecto el presidente de la comisión de Medio Ambiente manifestó que “el fin de este proyecto tiene que ver con reutilizar sus envases disminuyendo de esta forma la utilización de botellas de un solo uso ya que los últimos datos recolectados hacen referencia a que usando tan solo una botella reutilizable durante el lapso de 4 años, se evitaría alrededor de 1800 botellas desechables, lo que resulta un impacto muy favorable a nuestro medio ambiente, generando de esta manera como sociedad un entorno más amigable con la naturaleza modificando nuestros hábitos”.

Reciclan’ encuadra al residuo resultante del cigarrillo como un ‘residuo peligroso’ a lo dispuesto por el Art.156 del Código de Medio Ambiente Municipal donde se tipifica la peligrosidad del residuo, por lo cual “queremos darle un tratamiento al reciclaje de las colillas para transformarlos en ladrillos ecológicos listos que pueden ser utilizados en obras públicas y programas de viviendas sociales municipales”.

En cuanto al proyecto de ‘Paradas Sustentables’, el edil sostuvo que “tiene como objetivo el desarrollo de acciones municipales para lograr que las intervenciones de índole edilicias constructivas sean con criterios de sustentabilidad en las denominadas garitas de colectivos de la ciudad con la utilización de energías alternativas; instalación de pilar carga USB, cartelerías de recorridos de colectivos y colocación de cestos de basura clasificatorios”.

Por último, Llanapani también destacó que en el año del Centenario de la ciudad y a través de diferentes iniciativas he “podido denominar distintas arterias de Río Grande con nombres de antiguos pobladores que han sabido forjar a nuestra querida ciudad”.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA MUNICIPALIDAD

www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

más linda

**Si vos o alguien
a quien querés
están atravesando
una situación de
consumo problemático,
llamanos.**

 **141**

No estás sola. No estás solo. Estamos.

Las 24 horas, los 365 días del año.

Desde cualquier teléfono y lugar del país.



Argentina Presidencia

Sedronar

argentina.gob.ar
/sedronar

Carlos Safont (SATSAID)

“Lo que nos llevó a la victoria fueron los proyectos”

El secretario Gremial electo del SATSAID, Carlos Safont, se refirió a las expectativas que tienen como nueva comisión para el sindicato que representa a las trabajadoras y los trabajadores de la televisión. Aseguró que la tarea que tienen por delante la asumen “con responsabilidad, con alegría y sabiendo que hay más de 250 compañeros que están esperando que nosotros hagamos las cosas bien”.

Ushuaia.- Carlos Safont, secretario Gremial electo del SATSAID, se refirió a las elecciones en las cuales se impuso la Lista Rojo y Verde, señalando que “fue un trabajo arduo de todos los compañeros, unificando muchos criterios y con el gremio ya con dos años de intervenido”, indicó en declaraciones a Radio Provincia.



El secretario Gremial electo del SATSAID, Carlos Safont, se refirió a las expectativas que tienen como nueva comisión para el sindicato que representa a las trabajadoras y los trabajadores de la televisión.

Después recordó que tienen “nuestros temas salariales atrasados, así que se conformó un grupo con gente de Río Grande, del cable. Nosotros en el SATSAID agrupamos a distintos trabajadores y trabajadoras, del cable, de TV Fuego, de los canales públicos, pero no solo de Canal 11 y Canal 13. Por eso el trabajo fue largo, pero quedó demostrado en las urnas que los compañeros tenían ganas de tener un gremio abierto y una opción nueva para conducir en estos cuatro años”, remarcó el dirigente gremial. Respecto de las posibles razones por las cuales se impusieron en las urnas, repasó que “en el último conflicto que tuvimos, con el gremio ya intervenido, los compañeros tomamos como la batuta del reclamo y se conformó una unión –al menos se notó mucho en Canal 11- con compañeros que no venían participando en asambleas, que no pedían hablar; entonces se generó algo distinto que no venía pasando. Ese fue un poco el puntapié y también a nosotros nos dieron estas ganas de participar. Yo hace 16 años que trabajo en televisión, más de 30 en el rubro, y la verdad es que pasó algo que no habíamos visto en mucho tiempo”, remarcó.

Luego mencionó que “en Río Grande, los compañeros básicamente querían una nueva conducción. Porque son muchísimos años en los que fueron cambiando nombres, pero siempre era la misma conducción. Y ese no es un reclamo, porque nosotros no basamos nuestra campaña en mirar para atrás, sino mirar para adelante. Por eso creo que lo que nos llevó a la victoria contundente que tuvimos, fueron los proyectos”, aseguró.

Precisamente, puntualizando algunos de los proyectos que llevaron a la campaña, recordó el plan de viviendas propuesto y señaló que como lista “nos basamos en proyectos para lo que viene”. Además dijo que resolvieron “nuevamente juntarnos con distintos gremios, ya que se había roto esa relación que teníamos entre nuestro sindicato con los demás gremios. Así que de a poquito fuimos construyendo algo sólido y ahora nos queda un trabajo enorme, porque después de dos años con el gremio cerrado nos queda un trabajo enorme para hacer. Pero con responsabilidad, con alegría y sabiendo que hay más de 250 compañeros que están esperando que nosotros hagamos las cosas bien”, concluyó Carlos Safont.

A pesar de resolución judicial

Siguen sin liquidar los salarios adeudados a docente

El docente José Martínez, quien tomó cargo en el mes de febrero, sigue sin cobrar los salarios y aguinaldos adeudados, a pesar que hubo una resolución judicial indicándole al Gobierno que debe hacerlo. Quienes sí habrían cobrado son los abogados que intervinieron en el amparo judicial, pero no el damnificado. Se trata de uno de los docentes que fueron a juicio y sufrieron un proceso de exoneración, medidas impulsadas por las ex gobernadoras Fabiana Ríos y Rosana Bertone.

Río Grande.- Desde el SUTEF, en la página web del gremio, se refirieron a esta situación en una nota que dice que “El maestro de primerito, José, no cobró su

suelo durante todo el año. A partir de febrero, cuando José tomó el cargo, que trabaja en la Escuela, pero no cobra. Hizo todos los reclamos administrativos que corresponden, pero el Gobierno no le paga”.

Después se recuerda que José Martínez “Tuvo que ir a la Justicia, mediante amparo. El juez falló a favor de José y le indicó al Gobierno que debía pagar los salarios adeudados. Incluso indicó que el Gobierno debe pagar las costas del abogado. Llegó el día del cobro, en diciembre, y a pesar de la orden judicial, José no cobró. Llegó el día del pago del aguinaldo, y otra vez, José no cobró”.

Se asevera en el escrito que “No hay excusas. El Juez utilizó cuatro palabras para definir la actitud del Gobierno Provincial: “ilegítima y reprochable conducta””.

Finalmente dice la publicación: “Podríamos decir que hay alevosía, que continúa la persecución, pero no alcanzan las palabras para nuestro repudio a todos y todas los y las funcionarios y funcionarias responsables de esta desvergonzada acción, que estarán levantando sus copas al brindar con su familia, mientras que la familia de José sigue esperando que alguno de los funcionarios se digne, aunque no son dignos, a hacer lo que tiene que hacer”.

Vale recordar que, a principios de mes, los dirigentes del SUTEF confirmaban que desde el Poder Judicial respondieron favorablemente al recurso que debieron presentar, “porque el docente

José Martínez no percibía sus salarios desde principios de año, a pesar que se reincorporó a sus tareas”.

Recordaron en esa oportunidad que se trata de “uno de los docentes que sufrió la persecución de Ríos y Bertone, y



El docente José Martínez, quien tomó cargo en el mes de febrero, sigue sin cobrar los salarios y aguinaldos adeudados.

fue injustamente llevado a juicio y exonerado”. Desde el sindicato expresaron además que “Es repudiable que se le retenga el sueldo a un trabajador. Lamentamos la falta de gestión y de voluntad política que llevó a que tenga que ser la Justicia, luego de un largo peregrinaje, la que resuelva algo tan simple y básico”.



Feliz Navidad & PRÓSPERO AÑO NUEVO
LES DESEA...

Presidencia y Cuerpo de Concejales | Concejo Deliberante Municipio de Río Grande

Malvinas

Juan Vera completó su recorrida por el país convocando para el 2 de abril

Juan Vera, veterano de Malvinas y sobreviviente del Crucero General Belgrano, recorrió el país en su moto convocando para el acto del próximo 2 de abril, cuando se cumplan 40 años desde el inicio de la guerra. Dijo que encontró "un sentimiento malvinero generalizado" y que la experiencia fue "espectacular, hermosa, fue un reencontrarse con la realidad que hay en Argentina, sobre todo alrededor de la Causa Malvinas". También se refirió a la posible presencia del presidente de la Nación, Alberto Fernández.

Río Grande.- Vera catalogó la experiencia del viaje como "espectacular, hermosa, fue un reencontrarse con la realidad que hay en Argentina, sobre todo alrededor de la Causa Malvinas. Es un sentimiento malvinero generalizado y no puedo decir que haya tenido una sola resistencia o rechazo, la gente cuando veía las banderas que llevé reaccionaba con mucho cariño y afecto", señaló el veterano de guerra y sobreviviente del hundimiento del Crucero ARA General Belgrano, quien recorrió el país en su moto, convocando para el acto del próximo 2 de abril y retornó a Ushuaia este martes.

Dijo que la reacción fue mucho más fuerte con los veteranos de las diferentes ciudades que atravesó y se mostró "muy conforme", con el resultado de su periplo. En cuanto a la idea de ir convocando a los gobernadores, contó que solamente pudo encontrarse con el vicegobernador a cargo de Tucumán, porque las elecciones de este año y diferentes actividades que tenían los mandatarios complicaron los encuentros.

Igualmente destacó la adhesión que ya expresó el presidente de la Confederación de Veteranos de Guerra y

el anuncio de que el presidente de la Nación, Alberto Fernández, concurrirá. En cuanto a la posible presencia de Fernández en el acto, Juan Vera comentó que "yo estoy trabajando en función de lo que el hombre dijo, cuando señaló que había que malvinizar y que íbamos a hacer todo el año cosas por Malvinas, bueno yo empecé", afirmó.

En ese mismo sentido expresó que "me puse manos a la obra para apropiarme de sus dichos, me parece genial que se pueda hacer. Estaría muy bueno que, en esta oportunidad, denuncie los acuerdos por Malvinas como se comprometió, me da la impresión que es el momento propicio y más desde la capital de Malvinas en el 40 aniversario", remarcó.

El combatiente de Malvinas también dio su impresión sobre la situación del país, observando que "Argentina es riquísima, en esos cruces entre pueblo y pueblo, entre ciudad y ciudad o entre provincias; vi una cantidad enorme de hectáreas sembradas, de animales recorriendo los campos y esa es renta permanente y renovable. Lo que da pena es que, con semejante riqueza, tengamos más



Juan Vera, veterano de Malvinas y sobreviviente del Crucero General Belgrano, recorrió el país en su moto convocando para el acto del próximo 2 de abril.



Vera catalogó la experiencia del viaje como "espectacular, hermosa, fue un reencontrarse con la realidad que hay en Argentina, sobre todo alrededor de la Causa Malvinas".

del 50% de la población bajo la línea de pobreza, eso duele pero también es nuestra realidad", reflexionó.

Finalmente, sobre la recorrida que realizó, mencionó que "cuando me preguntaron cuál fue el lugar más lindo que recorrí en el viaje dije que Tierra del Fuego, cuando llegué fue el mejor momento. Fue volver, encontrarme con mi mujer, con mis hijos, con los amigos que me fueron a recibir, así que con eso me doy por satisfecho", aseguró Vera.

G
Grande
Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

Consejo Federal de Educación

Tierra del Fuego participó de la última asamblea del año

Desde el Ministerio de Educación de la Nación, se llevó adelante la última reunión del año del Consejo Federal de Educación, presidido por el titular de Educación de la Nación, Jaime Perczyk, donde la ministra de Educación de la provincia de Tierra del Fuego, Analía Cubino, estuvo presente junto a ministros de las demás jurisdicciones del país.

Río Grande.- En la reunión se anunció la distribución de más de 7 millones libros de texto para más de 3 millones de estudiantes de nivel primario de todo el país.

En dicha reunión se comunicó oficialmente la puesta en marcha de "Libros para aprender", un programa de alcance federal que tiene por objetivo fortalecer el vínculo pedagógico de niñas y niños con los libros, para lo que se distribuirán textos para las asignaturas de Matemática, Prácticas del Lenguaje y una publicación de áreas integradas de acuerdo a la selección hecha por cada jurisdicción. La iniciativa alcanzará a 18.849 escuelas primarias públicas de gestión estatal, privadas de cuota cero y privadas de oferta única. Además, contempla la entrega de libros para las y los docentes.

Destacando la importancia de los libros como una herramienta fundamental para el aprendizaje, Perczyk, señaló que "en



En la reunión se comunicó oficialmente la puesta en marcha de "Libros para aprender", un programa de alcance federal que tiene por objetivo fortalecer el vínculo pedagógico de niñas y niños con los libros.

el contexto de crisis que estamos atravesando, la única manera de salir es con más inversión en educación. Los libros de texto ayudan a organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje y permiten jerarquizar y profundizar el trabajo con ciertos contenidos. Por eso, estamos lan-

zando este programa como una forma de federalizar las políticas educativas y garantizar el derecho a una educación de calidad de niñas, niños y jóvenes de todo el país".

Cada estudiante recibirá de forma individual el material para que pueda llevarlo

de la escuela a su casa y viceversa. De este modo, se optimiza el tiempo de trabajo en el aula y permite la continuidad del trabajo pedagógico en los hogares, facilitando a las familias el acompañamiento de las y los estudiantes en las diferentes trayectorias educativas, respetando tiempos y estilos.

La selección de libros fue realizada a través de dos instancias: la Comisión Asesora Nacional (CAN), conformada por especialistas de las 24 jurisdicciones, realizó la recomendación de los títulos y la Comisión Asesora Provincial (CAP), conformada en cada jurisdicción, seleccionó una serie de títulos entre los recomendados.

Esta política de distribución de libros con modalidad uno a uno ayuda a sostener a 1.200 trabajadores en relación de dependencia y 1.300 colaboradores profesionales contratados al año en la industria editorial.

Plan de vacunación contra el Covid-19

Hoy jueves se realiza una jornada a demanda en Caps de Ushuaia

El Ministerio de Salud de la provincia concretará este jueves 23 de diciembre una jornada de vacunación contra el COVID-19 a demanda espontánea. La misma se desarrollará en los CAPS N° 3, 8 y 9 de Ushuaia.

Ushuaia.- Se aplicará 1ra o 2da Dosis – Dosis de Adicional – Dosis Refuerzo a mayores de 18 años, vacunados hasta el 31 de agosto inclusive.

Cabe destacar que en los tres CAPS se estará vacunando con Sinopharm a niños; con Pfizer a adolescentes y con As-

traZeneca a adultos.

La Jornada se llevará adelante en los horarios de 10 a 13 horas y de 14 a 17:30. IMPORTANTE: Habrá 420 dosis disponibles por cada CAPS.

Para esta jornada en particular, la vacunación será POR ORDEN DE LLEGA-

DA, con lo cual no será necesario sacar turno previo.

Quienes asistan, deberán hacerlo con ta-



pabocas, DNI y libreta de vacunación si dispone de ella.

Desde la cartera sanitaria además, informaron que paralelamente se continúa con el otorgamiento de turnos durante la semana, llamando los días hábiles de 10 a 16hs, a los teléfonos celulares que se detallan a continuación:

-02901-15584345

-02901-15412800

-02901-15404305



Municipio de Río Grande

Refuerzan los tests voluntarios contra el Covid-19

Ante el movimiento turístico y vacacional que tendrá la ciudad, la Secretaría de Salud municipal decidió reforzar los cuidados, intensificando los tests voluntarios que se venían desarrollando.

Río Grande.- De esta manera, a partir de este jueves 23 de diciembre, se afianzará el Cronograma de Tests Voluntarios contra el COVID-19, y comenzarán a desarrollarse todos los lunes y jueves, de 11 a 13 horas, en el Laboratorio de Análisis Clínicos y Biología Molecular ubicado en Gdor. Anadón 735.

Durante el 2021, el Municipio de Río Grande realizó 70 jornadas del "Operativo Cuidar RGA", siendo esta una política pública que permitió contener la situación epidemiológica de la ciudad. Es por ello que se refuerza la misma, con el fin de resguardar la salud de los y las riograndenses en el marco de las vacaciones de verano 2022.

Finalmente, se recuerda a las vecinas y vecinos que, ante la situación de ingreso a la ciudad provenientes de otros lugares, o bien, frente a algún síntoma similar a

una gripe o resfrío, tos seca persistente, dolor de cabeza intenso, pérdida de olfato o gusto, podés acercarte al Laboratorio ubicado en Gdor. Anadón 735, el equipo sanitario está para cuidarte.



Durante todo el año 2021

El Municipio de Río Grande brindó más de 20 mil asistencias a personas mayores

Con la puesta en marcha del "Plan Municipal de Acompañamiento de Personas Mayores", la actual gestión municipal buscó ampliar y garantizar la asistencia de las y los adultos mayores, dándole prioridad a sus requerimientos y necesidades. Además, se llevaron adelante distintas actividades, con el fin de incluirlos a espacios de actividad física y cultural, mejorando así su calidad de vida.

Río Grande.- Ya son más de 20.000 las asistencias a los adultos y adultas mayores, que han sido incluidos en el programa de acompañamiento que el Municipio de Río Grande lanzó en plena pandemia, y afianzó en el transcurso de este año, con el fin de estar cerca de cada adulto mayor para asistirlos ante cualquier necesidad.

Además de los distintos requerimientos que la Dirección del Adulto Mayor recibió a través de los medios de comunicación habilitados, tales como recetas, módulos alimentarios, turnos médicos, kits sanitizantes, y asesoramiento para trámites o consultas en general; se realizaron más de 300 visitas domiciliarias ante distintos pedidos, y se organizaron actividades, agasajos y festejos, con el fin de promover la inclusión de los adultos mayores en actividades que mejoran su vida diaria.

"Este año el intendente Martín Pérez inauguró un nuevo espacio para el Adulto Mayor que hoy disfrutan más de 200 adultos y adultas mayores", recordó Analía Caruso, directora de Adulto Mayor municipal, y detalló que "en este nuevo lugar se lleva adelante el programa ¡Bien

Activos!, con un amplio abanico de propuestas deportivas y culturales, entre ellas: Tango Fit; Folklore; Comedia Musical; Manualidades; Expresión Corporal; Yoga; Gimnasia de bajo impacto; Circuitos

Aeróbico; Ritmos Caribeños; Zumba; Belleza de Pies; entre otros".

La funcionaria informó que, además, "se organizaron distintas propuestas recreativas y culturales para que nuestros adul-

tos y adultas mayores disfruten de volver a encontrarse, de una forma cuidada y resguardando siempre su salud". Pudieron disfrutar de "una función especial de la Película del Centenario; la presentación de nuestro libro de los 100 años; una Merienda Tecnológica para Adultos Mayores, que realizamos junto a Gestión Ciudadana para acercarlos a las nuevas herramientas; y junto a Cultura, los invitamos a disfrutar del espectáculo Quinteto de Cuerdas; y de la actividad El Arte y mi Historia por el Centenario", precisó. También se llevó adelante la charla "Cuidar como nos gustaría ser cuidadas", en coordinación con la Secretaría de la Mujer; realizaron caminatas saludables y encuentros con jóvenes; y más de 3000 jubiladas y jubilados adultos mayores fueron agasajados con desayunos que trabajadores municipales acercaron a sus hogares en el marco de su mes.

"Fueron muchos los momentos que vivimos junto a nuestros adultos mayores, y el trabajo continúa, para consolidar su atención integral y reivindicarlos por ser eje central en la construcción de nuestra Río Grande Centenaria", concluyó Caruso.



"Este año el intendente Martín Pérez inauguró un nuevo espacio para el Adulto Mayor que hoy disfrutan más de 200 adultos y adultas mayores", recordó Analía Caruso, directora de Adulto Mayor municipal.

TARJETA FUEGUINA
VISA

Desde el 9 de Diciembre

TODOS LOS JUEVES Y VIERNES

EN COMERCIOS SELECCIONADOS

10 CUOTAS SIN INTERÉS
10% DE DESCUENTO



Más promociones en btf.com.ar

- ★ TIENDAS DE INDUMENTARIA
- ★ JUGUETERÍAS
- ★ ZAPATERÍAS
- ★ LIBRERÍAS
- ★ INSTRUMENTOS MUSICALES
- ★ RELOJERÍAS
- ★ JOYERÍAS
- ★ ÓPTICAS

Felices Fiestas



BANCO DE
TIERRA DEL FUEGO

Tenés un banco

Paso Integración Austral

Sólo 200 personas por día podrán entrar a Chile

Después de casi dos años de pasos cerrados, a partir de este miércoles cuatro corredores seguros que unen Santa Cruz con Chile estarán habilitados. Con un cupo de 200 personas diarias, el Paso Integración Austral -que une Punta Arenas con Río Gallegos- contará con personal sanitario de la Nación, de 10 a 16 horas, que controlará el ingreso de chilenos y argentinos a la provincia y garantizará el control necesario acorde a la normativa.

Río Grande.- Después de casi dos años de pasos cerrados, a partir de este 22 de diciembre cuatro corredores seguros que unen Santa Cruz con Chile estarán habilitados. Con un cupo de 200 personas diarias, el paso Integración Austral -que une Punta Arenas con Río Gallegos- contará con personal sanitario de la Nación, de 10 a 16 horas, que controlará el ingreso de chilenos y argentinos a la provincia.

Lo único que restaba esperar para que esto suceda eran algunas cuestiones operativas. Acorde a lo que pudo saber La Opinión Austral, desde el Ministerio de Salud de la Nación se comprometieron a que este miércoles en Integración Austral habrá presencia de personal sanitario de la Nación de 10 a 16 horas para garantizar el control necesario acorde a la normativa en el marco de la pandemia.



Los fueguinos tienen que hacer casi 100 kilómetros de más para ir a Punta Arenas.

La habilitación fue anunciada este lunes por el Gobierno Nacional, tras el pedido de la provincia que solicitó que abran los pasos entre Río Turbio - Torres del Paine; Río Gallegos - Punta Arenas; Río Turbio - Puerto Natales; y Los Antiguos - Chile Chico durante los primeros días de noviembre.

Así, el ingreso de chilenos a Argentina será de 10 a 16 horas con un cupo de 200 personas por día. Mientras tanto, las familias ya preparan el bolso y chequean contar con toda la documentación requerida para poder cruzar de un país a otro, por lo que la expectativa y la ansiedad crece tras casi dos años sin poder abrazarse.



Con un cupo de 200 personas diarias, el paso Integración Austral -que une Punta Arenas con Río Gallegos- contará con personal sanitario de la Nación, de 10 a 16 horas, que controlará el ingreso de chilenos y argentinos a la provincia.

LOS FUEGUINOS TIENEN QUE HACER CASI 100 KILÓMETROS DE MÁS PARA IR A PUNTA ARENAS

El Gobierno chileno sólo habilitó el Paso Integración Austral para el ingreso a ese país. Para viajar a Magallanes, los vecinos deben viajar hasta Santa Cruz y ahí ingresar a Chile.

El Poder Ejecutivo de Chile habilitó este miércoles el ingreso y salida de personas a través del Paso Integración Austral, en Santa Cruz, para un cupo máximo de personas y en un horario restringido.

Sin embargo, aún no hay noticias de San Sebastián, que permanece abierto para trámites de pasajeros 'en tránsito', prohibiendo todavía la entrada al país vecino mediante ese paso fronterizo.

Así las cosas, un vecino de Tierra del Fuego que desea viajar a la región de Magallanes, por ejemplo a Punta Arenas, debe realizar casi 100 kilómetros de más.

Es que es imposible realizar el viaje 'corto', que sería directo entre Río Grande y Punta Arenas, y que tiene poco más de 402 kilómetros de camino.



Cabe destacar que días pasados hubo más de diez kilómetros de camiones varados.

En vez de esto, los riograndenses deben dirigirse al Paso Integración Austral, que está a 308 kilómetros, y desde allí manejar con destino a Punta Arenas, a unos 189 kilómetros. El viaje total tendrá así una distancia de 497 kilómetros.

Cabe mencionar que el PIA permanecerá abierto para este tipo de trámites sólo de 10 a 16 horas y habrá un cupo para el regreso a nuestro país: apenas podrán ingresar 200 argentinos por día.

Fuentes: La Opinión Austral y ((La 97)) Radio Fueguina.

PANELES SOLARES

GENERÁ ENERGÍA LIMPIA Y RENOVABLE

- ELIMINAN LAS EMISIONES DE GAS DE EFECTO INVERNADERO
- ELIMINAN LA CONTAMINACIÓN SONORA, PRODUCIDA POR GENERADORES, EN LUGARES AISLADOS
- REDUCEN EL CONSUMO DE ENERGÍA FÓSIL -NAFTA, GASOIL-



**PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL**

**WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM**

Antártida

El "Irizar" sumará un observatorio oceanográfico

Los ocho laboratorios que se montarán a lo largo de los próximos dos años estarán destinados al desarrollo de investigaciones oceanográficas, con el fin de evaluar el estado de conservación de los ecosistemas marinos antárticos, la función de los cambios asociados a procesos naturales de variabilidad climática y procesos vinculados al cambio climático y actividades humanas como las pesquerías, el turismo y la contaminación.

Río Grande.- Un observatorio oceanográfico compuesto por ocho laboratorios, que serán equipados, acondicionados y diseñados para investigación científica a bordo del rompehielos "Almirante Irizar" (RHAI), como parte de una iniciativa conjunta de los ministerios de Defensa, Ciencia y Relaciones exteriores, será presentado el miércoles por la tarde por los titulares de esas carteras, Jorge Taiana, Daniel Filmus y Santiago Cafiero. Los laboratorios que se montarán a lo largo de los próximos dos años estarán destinados al desarrollo de investigaciones oceanográficas multidisciplinares, con el fin de evaluar el estado de conservación de los ecosistemas marinos antárticos, su biodiversidad y la distribución espaciotemporal de los organismos en función de los cambios asociados a procesos naturales de variabilidad climática y procesos vinculados al cambio climático y actividades humanas como las pesquerías, el turismo y la contaminación. Las investigaciones abarcarán áreas costeras y oceánicas, así como aquellas cubiertas por el campo de hielo marino; además, los laboratorios estarán disponibles para otros proyectos científicos de interés que pudieran surgir en respuesta a la Política Nacional Antártica.

Las actividades del observatorio implicarán mediciones físicas y químicas continuas y en tiempo real de las masas de agua a distintas profundidades; el despliegue de equipamiento destinado a la colecta de muestras biológicas, químicas y geológicas en la columna de agua y en los sedimentos marinos; y el procesamiento in situ y/o la preservación de los materiales colectados y observaciones de aves y mamíferos marinos.

El convenio para llevar adelante esta iniciativa fue rubricado por los ministerios de Defensa, Ciencia y Relaciones exteriores el pasado 9 de diciembre, y establece que la coordinación de las acciones está a cargo de la Cancillería, a través de la Dirección Nacional del Antártico (DNA) o el Instituto Antártico Argentino (IAA).

El Ministerio de Ciencia financia el proyecto a través del Programa Nacional de Investigación e Innovación Productiva en Espacios Marítimos Argentinos (Promar), mientras que el Ministerio de Defensa facilita la realización de los trabajos para la puesta en funcionamiento y la instalación del observatorio en el rompehielos.

El ministro de Ciencia, Daniel Filmus; el de Defensa, Jorge Taiana; y el de Relaciones Exteriores, Santiago Cafiero; encabezarán la presentación de las nuevas instalaciones del rompehielos este miércoles a las 14.30 en el Apostadero Naval Buenos Aires, Av. Antártida Argentina 1335.

El ARA "Almirante Irizar" es un rompehielos perteneciente a la Armada Argentina, construido en 1977 en los Astilleros Wärtsilä en Helsinki, Finlandia; es el rompehielos más grande de todo el hemisferio sur y estuvo fuera de servicio en reparación entre abril de 2007 y octubre de 2017 por un incendio desatado a su regreso de la Campaña Antártica de 2007.

Después del incendio, el buque fue rediseñado y reconstruido en el astillero estatal Tandano; los trabajos se extendieron más allá de las reparaciones, incluyendo el cambio de motores y generadores por otros nuevos de mayor potencia, aumento de la capacidad de transporte de personal de 245 a 313 plazas y aumento del área dedicada a laboratorios de investigación, de 74 a 415 metros cuadrados.

El ministro de Defensa, Jorge Taiana, sostuvo que "el anuncio de hoy constituye un avance científico muy importante y muestra que la colaboración y la sinergia entre las distintas áreas pueden generar grandes aportes para el conocimiento de la Antártida y que, además, son parte de una decisión política del Gobierno nacional de impulsar fuertemente la actividad antártica".

"Estamos iniciando el montaje de estos laboratorios en el rompehielos Irizar, estamos recuperando la Base Pe-



El convenio para llevar adelante esta iniciativa fue rubricado por los ministerios de Defensa, Ciencia y Relaciones exteriores el pasado 9 de diciembre, y establece que la coordinación de las acciones está a cargo de la Cancillería, a través de la Dirección Nacional del Antártico (DNA) o el Instituto Antártico Argentino (IAA).

tril -muy importante, ya que va a ser la entrada natural a la Antártida Argentina- y próximamente comenzaremos los trabajos de la construcción del Polo Logístico Antártico de Ushuaia. Nos encontramos desarrollando varias acciones donde tendremos más presencia en la Antártida y en toda la zona del Atlántico Sur y en las Islas. Tenemos que fortalecer más la Argentina bicontinental", añadió.

Por su parte, el canciller Santiago Cafiero afirmó: "Contar con estos laboratorios del Instituto Antártico Argentino nos va a permitir a quienes estamos al frente de la política exterior tener instrumentos precisos, concretos y poder avanzar en una diplomacia también a partir de la ciencia y la tecnología, que cumplen un rol fundamental en el enclave del desarrollo productivo nacional".

"El desafío que tenemos es que cuanto más aportemos desde el Estado, más vamos a estar contribuyendo a desarrollar nuestras capacidades, en especial las que tienen que ver con las exportaciones del talento argentino", completó.

El Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, Daniel Filmus, aseguró: "Realmente es decisivo para la soberanía argentina no sólo la presencia sino la investigación científica en la Antártida".

"La posibilidad que las muestras que se estén generando se puedan analizar en laboratorios dentro del mismo barco y en el mismo momento es un orgullo para los argentinos y las argentinas" en referencia al trabajo de una gran cantidad de científicos y científicas que van a vivir, a investigar y trabajar en la Antártida, subrayó.

El convenio para llevar adelante esta iniciativa fue rubricado por los ministerios de Defensa, Ciencia y Relaciones exteriores el pasado 9 de diciembre y establece que la coordinación de las acciones está a cargo de la Cancillería a través de la Dirección Nacional del Antártico (DNA) o el Instituto Antártico Argentino (IAA).

El ministerio de Ciencia financia el proyecto a través del Programa Nacional de Investigación e Innovación Productiva en Espacios Marítimos Argentinos (Promar), mientras que el ministerio de Defensa facilita la realización de los trabajos para la puesta en funcionamiento y la instalación del observatorio en el rompehielos.

Los ministros de estas tres carteras encabezarán la presentación de las nuevas instalaciones del rompehielos el próximo miércoles a las 14.30 en el Apostadero Naval Buenos Aires, Av. Antártida Argentina 1335.

Fuente: Télam.

Agresión en un boliche

“En las imágenes no se observa que estén garantizando la seguridad de los clientes, no pueden actuar en la vereda”

“Se establece cuál es la cantidad de personal de los locales de acuerdo al aforo de esa noche, con 2 seguridad cada 50 personas”, observó la directora de Comercio e Industria del municipio, Valeria Sánchez; a la par que informó que desde el Municipio de Río Grande “les brindamos una capacitación que consta de 6 módulos, primeros auxilios, RCP, Ley Micaela, discriminación, Derechos Humanos y Seguridad e Higiene y toda la normativa. Dura un mes y medio y los que aprueben con otros requisitos como certificado médico, buena conducta y Salud Mental, obtienen el carnet que permite operar la función”. La funcionaria municipal explicó los controles que se realizan en estos locales y pudo evaluar con las imágenes que el accionar del personal de seguridad no se condice con la capacitación que reciben.

Río Grande.- La directora de Comercio e Industria del Municipio de Río Grande, Valeria Sánchez, fue consultada por Resumen Policial sobre el incidente ocurrido en el boliche La Morena hace pocos días.

Explicó los controles que se realizan en estos locales y pudo evaluar con las imágenes que el accionar del personal de seguridad no se condice con la capacitación que reciben.

Sánchez explicó que “todos los fines de semana inspeccionamos los locales y el cumplimiento de la ordenanza que establece el código de espectáculos públicos, la 2686/09, desde normas de seguridad e higiene, habilitación comercial y el accionar del personal de admisión y permanencia”.

“Se establece cual es la cantidad de per-

sonal de los locales de acuerdo al aforo de esa noche, con 2 seguridad cada 50 personas”, agregó, informando que desde el municipio “les brindamos una capacitación que consta de 6 módulos, primeros auxilios, RCP, Ley Micaela, discriminación, Derechos Humanos y Seguridad e Higiene y toda la normativa. Dura un mes y medio y los que aprueben con otros requisitos como certificado médico, buena conducta y Salud Mental, obtienen el carnet que permite operar la función”.

“Cada noche se verifica por los inspectores que esté cada personal de seguridad esté habilitado y con el carnet vigente, habrá 40 personas en actividad y todos los que aparecen en el video estaban registrados”, dijo conforme un acta que esa misma madrugada, 3 horas antes de los



la directora de Comercio e Industria del Municipio de Río Grande, Valeria Sánchez, explicó los controles que se realizan en estos locales y pudo evaluar con las imágenes que el accionar del personal de seguridad no se condice con la capacitación que reciben. (Foto Resumen Policial).

hechos fue realizada.

“NO PUEDEN RESPONDER FÍSICAMENTE”

Ante los videos que trascendieron de los hechos ya fuera del boliche, la funcionaria fue consultada sobre el accionar del personal de seguridad, “ellos deben garantizar la seguridad de las personas, en las imágenes no se observa que estén garantizando la seguridad de los clientes, no pueden actuar en la vereda. No pueden responder físicamente, precisamente para eso es la capacitación con técnicas

de neutralización para revertir la situación sin lastimar a la otra persona a la que deben garantizarle la seguridad”.

Finalmente, sobre las acciones a tomar desde el municipio, concluyó, “esperaremos que nos pida la justicia sobre las actuaciones realizadas y si pueden perder la licencia estas personas”. El local no tendría consecuencias, “pero vamos a dialogar con los responsables del local en función del accionar del personal a su cargo”, concluyó la directora de Comercio e Industria del municipio, Valeria Sánchez.

Fuente: Resumen Policial.

Crimen en la Perón

Niegan pedido de excarcelación a los dos detenidos

Los dos detenidos por el homicidio de Nelson Fabián González de 44 años continuarán detenidos ya que la jueza de instrucción, Dra. Cecilia Cataldo, denegó los pedidos de la defensa oficial. Juan Alberione y Sánchez Villaroel van a seguir detenidos hasta que se resuelva la situación procesal de primera instancia, que tiene como plazo máximo el 28 de diciembre. En tanto, se registraron testimonios de personas que estaban en la pensión.

Río Grande.- Los dos detenidos por el homicidio de la semana pasada en el barrio Perón continuarán detenidos ya que la jueza de instrucción, Dra. Cecilia Cataldo, denegó los pedidos de la defensa oficial para que sean excarcelados. Juan Alberione y Sánchez Villaroel van a seguir detenidos hasta que se resuelva la situación procesal de primera instancia, que tiene como plazo máximo el 28 de diciembre.

En este plazo, la flamante jueza Cataldo tendrá que emitir un pronunciamiento en relación a los elementos que tiene para probar el homicidio de Nelson Fabián González de 44 años, asesinado de una puñalada en el pecho.

En la jornada de ayer, se registraron testimonios de personas que se encontraban

en la pensión y conocían tanto a la víctima como a los imputados.



Los dos detenidos por el homicidio de la semana pasada en el barrio Perón continuarán detenidos ya que la jueza de instrucción, Dra. Cecilia Cataldo, denegó los pedidos de la defensa oficial para que sean excarcelados.



MARIANO ACOSTA Neumáticos S.R.L.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE

GOODYEAR YOKOHAMA

CONSTANCY LINGLONG TIRE
NEW ROADS AHEAD Tire



AHORA 12 TODOS LOS DÍAS!
DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO!

AUTOS - CAMIONETAS - CAMIONES - MÁQUINAS VIALES

Servicios de Alineación, Balanceo, Tren Delantero.
Revisación sin cargo!

Gente que sabe...



Advan Sport

Blue Earth

Geolandar

Avenida Belgrano 1365
Teléfonos (02964) 421120 – 420407
C.P. 9420 Río Grande – Tierra del Fuego

HORARIOS:
9 a 13:00
15:30 a 20

Fiscalía declaró el hecho como flagrante

Aprehendieron a un hombre que trató de sustraer mercaderías sin pagar de un supermercado

Un hombre intentó llevarse de un supermercado, una bolsa con mercadería por un valor de \$7.281,40. La Fiscalía declaró el delito como Flagrante y se dispuso audiencia judicial.

Río Grande.- Alrededor de las 15:30 horas de este miércoles, se registró la tentativa de hurto en comercio La Anónima de avenida San Martín 1605. En el lugar, personal de seguridad demoró a un hombre identificado como César Mantuni de 58 años, quien intentó sustraer en el interior de una bolsa, mercadería sin abonarla,

por un valor de \$7.281,40, por lo que se procedió a la aprehensión del mismo. La Fiscalía en Turno declaró el hecho como flagrante delito, disponiendo las diligencias de rigor, notificación de derechos y garantías, con posterior audiencia y libertad vencidos los plazos de la aprehensión policial.



Principio de incendio al lado de la comisaría de Tolhuin.

Personal de guardia sofocó el fuego

Principio de incendio al lado de la comisaría de Tolhuin

El principio de incendio fue detectado por personal policial que se encontraba de guardia, que notó una pared detrás de un calefactor a alta temperatura.

Tolhuin.- En horas de la madrugada de ayer, personal de guardia controló el fuego sobre un calefactor. El principio de incendio se constató cuando el personal de guardia percibió olor a humo en la oficina del oficial de servicio, sobre una pared donde estaba instalado un calefactor. La pared detrás de dicho artefacto orientada hacia calle Lucas Bridges presentaba alta temperatura, por lo que de inmediato

procedieron a extraer el revestimiento y a sofocar el ígneo mediante extintores a la vez que se solicitó a Bomberos Voluntarios, quienes extinguieron por completo el fuego.

“La causa se originó por recalentamiento de la lana de vidrio que sirve de aislamiento térmico”, informó oficialmente la Policía, sin que se registraran personas lesionadas en este incidente.

Celentano Motors
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES**



Apelan a la responsabilidad ciudadana

Tres incendios forestales en la provincia: "Las causas son siempre humanas", aseguran desde Medioambiente

Se estima que se originó por un fogón mal apagado. Sin descanso los brigadistas están luchando con los tres frentes declarados en los últimos días: en la zona estancia Sara, en estancia Fueguina y ahora en Punta Segunda camino a Almanza.

Ushuaia.- Un nuevo foco en sitio inaccesible se declaró en las últimas horas en la provincia. En este caso se trata de un foco de unos 3 mil metros cuadrados de superficie declarado en la ex estancia Punta Segunda camino a Almanza.

Luego del aviso del Controlador aéreo del aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas y habiendo evaluado las alternativas para acceder al punto del ígneo, un helicóptero con personal de la Brigada

bombeo de agua y herramientas manuales. "Nuestra provincia no cuenta con fenómenos meteorológicos que generen incendios de manera natural, las causas son siempre humanas y están relacionadas con descuidos o faltas de responsabilidad de las personas. Cada uno de estos hechos, pone en riesgo los recursos naturales que son base de nuestro desarrollo. Tomar conciencia, es imprescindible", reiteraron desde la Secretaría de Medio Ambiente de



Son tres los incendios forestales que se registran en la provincia, en un lapso de tres días.

Provincial de Ushuaia y Bomberos de Ushuaia se dirigieron con equipo de bombeo a combatir el mismo.

El incendio se propagó rápidamente por el viento en el sector y actualmente están involucrados 7 agentes con equipos de

la provincia.

El pedido del área medioambiental radica en el hecho inédito de que se hayan declarado tres focos de incendio en diversos puntos de la provincia, dos de los cuales se habrían iniciado por la acción desaprensiva



De un total aproximado de 12 hectáreas afectadas, unas 8,2 hectáreas han sido quemadas y aún en las jornadas venideras quedarán las tareas de contención y guardia de cenizas.

va de las personas y el pronóstico no sería muy favorable.

FUEGO CIRCUNSCRIPTO EN ESTANCIA FUEGUINA

El segundo foco activo sobre el que también se está combatiendo es el declarado en estancia Fueguina, el cual ya se ha logrado circunscribir. Un equipo de brigadistas se encuentra controlando la situación para evitar que se reavive el fuego.

Una cuadrilla de 4 agentes fueron dispuestos a trabajar durante la noche a fin de continuar con las tareas de enfriamiento del frente y contención de cualquier foco posible teniendo en cuenta los fuertes vientos imperantes.

De un total aproximado de 12 hectáreas afectadas, unas 8,2 hectáreas han sido

quemadas y aún en las jornadas venideras quedarán las tareas de contención y guardia de cenizas.

SITUACIÓN VIGILADA EN ESTANCIA SARA

En cuanto al foco de incendio declarado en la jornada del domingo en la zona de estancia Sara en inmediaciones de un pozo de extracción de la empresa Roch, la situación está más controlada aunque aún vigilada.

En el lugar, siguen trabajando brigadistas de la Empresa YPF coordinados por los Brigadistas Provinciales de Zona Norte con asiento en Río Grande, a fin de continuar con enfriamiento y mitigación de la zona, tareas indispensables en el contexto de los vientos imperantes.

Las Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE 5 A 10 HECTÁREAS
Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3
ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635 info@itdf.com.ar



Automovilismo

El deporte motor fueguino cerró el año con un Gran Súper Especial Mixto

El sábado 18 y domingo 19 de diciembre en el Autódromo de nuestra ciudad, el Automóvil Club Río Grande junto a APAP, clausuraron el año con este Súper Especial Mixto donde se vivieron dos intensas jornadas en el deporte motor.

Río Grande.- Con una gran fiesta para el Automovilismo Fueguino, el sábado 18 y domingo 19 de diciembre en el Autódromo de nuestra ciudad, el Automóvil Club Río Grande junto a APAP, cerraron el calendario del deporte motor con este "Gran Súper Especial Mixto" que tuvo como protagonistas a cincuenta inscriptos, y esta vez, la organización estableció la cláusula de subir a una mujer durante los ambos días con cinco vueltas por jornada en un atractivo circuito diseñado con el famoso puente y comenzando con un excelente sábado con mucho sol y poco viento, se dio inicio a la competencia que albergaría solamente cinco pasadas más, una de reconocimiento para cada binomio, que en el comienzo con un piso nuevo y sin romperse, además con el condimento especial de no saber bien el trazado, el desafío quedaba ahí a la expectativa. La categoría de menor cilindra, hablamos de la divisional "A", que contenía solamente a tres binomios con sus Daewoo Tico, el principal dominador fue el riograndense Matías De Amuchástegui acompañado por Bruma Verón que se llevó todas las pasadas del día, seguido por Lucas Mansilla y Leonardo Felder.

- 01).- Matías De Amuchástegui 20m.47s.71
- 02).- Lucas Mansilla 21m.46s.13 +58.58
- 03).- Leonardo Felder 22m.57s.81 +2.10.10

La divisional "B" fue más atractiva a pesar del poco parque que fueron tres participantes, y el más ligero del día fue Patricio Paillán junto a Luciana Rodríguez a bordo de su Lada Samara, perseguido por los pilotos del norte de la provincia, Facundo Flores y Alan Cabral con Lada Samara.

- 01).- Patricio Paillán 20m.39s.32
- 02).- Facundo Flores 21m.00s.75 +39.43
- 03).- Alan Cabral 22m.27s.42 +1.48.10

La Categoría "C", con sus seis participantes en línea de largada, fue atractiva desde su comienzo con una enorme aparición de uno de los pilotos del fin de semana, hablamos de Santino Rossi de solamente 14 años de edad que fue acompañado por sus padres Paulino Rossi y María Maldonado a bordo de su VW Gol, llevándose el día con suma holgura seguido por el otro joven capitalino como es Genaro Romero con VW Senda y Oscar Toledo con Senda.

- 01).- Santino Rossi 19m.59s.52
- 02).- Genaro Romero 20m.13s.82 +14.30
- 03).- Oscar Toledo 20m.38s.83 +39.31
- 04).- Marcelo Alderete 20m.22s.34 +35.77
- 05).- Darío Garcilaso 21m.13s.95 +1.39.28
- 06).- Martín Nieva 22m.16s.41 +2.41.84



- 4).- Samuel Hermostilla 20m.42s.14 +42.62
- 5).- Carlos Nievas 21m.12s.84 +1.13.32
- 6).- Peña Otro loco más 22m.14s.03 +2.14.61

En la Categoría C1 inyección con hermosos autos y gran parque, la victoria quedó en manos de Julio Rocha y Esteban Stork junto a Sofía Padin en la butaca derecha del Vw gol 1400 CC., con una gran lucha ante Mauro Arrieta con Chevrolet Ónix y completando el podio Martín Iriburu a bordo del Chevrolet Corsa.

- 01).- Julio Rocha 19m.44s.67
- 02).- Mauro Arrieta 19m.50s.88 +6.21
- 03).- Martín Iriburu 20m.09s.91 +25.24

La Divisional de siempre y con buen manejo como es la D, con un grandioso parque, la victoria quedaría en manos del sorprendete Nicolás Senkovic junto a la jovencita Barría Naiara en un VW gol AB9, seguido muy de cerca por el capitalino Nicolás Jara con su VW Gol Trend y Eladio Cárcamo con su respectivo Gol Power un poco más lejos, así terminaría el sábado para esta gran categoría con mucha lucha y muy buenos pilotos.

- 01).- Nicolás Senkovic 19m.07s,86
- 02).- Nicolás Jara 19m.11s,84 +3.98

Sigue en Pág. 22

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

ABIERTO LAS 24 HS

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA JUGUETERIA CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

Viene de Pág. 21

El deporte motor fueguino cerró...

- 03).- Eladio Cárcamo 19m.19s,26 +11.40
- 04).- Emilio Martínez 19m.21s,73 +13.87
- 05).- Marcelo Álvarez 19m.25s,65 +17.79
- 06).- Héctor Vidal 19m.29s,91 +22.05
- 07).- Ariel Faletti 19m.32s,34 +24.44
- 08).- Gonzalo Cerda 19m.47s,72 +39.86
- 09).- Nicolás Chebel 19m.53s,10 +45.24
- 10).- Daniel Echevarría 19m.59s,65 +51.79
- 11).- Lucas Garro 20m.02s,22 +54.36
- 12).- Raúl Coliague 20m.16s,67 +1.08.81
- 13).- Santiago Fiocchi 21m.12s,46 +2.04.60
- 14).- Pedro Barría 22m.07s,07 +2.59.21
- 15).- Sabrina Guirado 23m.32s,16 +3.24.32

Para la categoría "E" multivalvular, el dueño del día y

- 01).- Adrián Fernandino 19m.39s,64
- 02).- Nicolás Jara 20m.17s,55 +37.89
- 03).- Sebastián Agüero 21m.32s,55 +1.56.89

El día domingo con el viento como principal enemigo y un poco de polvo en suspensión, se dio inicio a una jornada complicada para los pilotos y para la comisión, donde en las pasadas 4 y 5 tuvieron que recortar el trazado, por el mal estado del puente, y luego de un largo receso para resolver la situación, se dio inicio a la competencia con un piso desconcertado, ya que habían pasado la maquina al finalizar el sábado.

En la categoría menor, Matías De Amuchástegui siguió dominando su categoría por amplia diferencia y ganando todas las pasadas junto a Bruma Verón, dejando a Lucas Mansilla sin chance del primer escalón del podio, que lo completo Leonardo Felder con muy buena participación.

- 01).- De Amuchástegui/Verón 37m.14s,27
- 02).- Mansilla/Aguilar 38m.48s,56 +1.44.29



de la general fue Juan Villarroel y Marina Rega a bordo de su Fiat Palio con una excelente participación en todas las pasadas, perseguido por otro piloto con un excelente día, y hablamos de Sebastián Blanco en un Nissan March con una diferencia de pocos segundos, y un poco más alejado Emanuel Rossi con un Honda City.

- 01).- Juan Villarroel 18m.51s,23
- 02).- Sebastián Blanco 19m.04s,34 +13,11
- 03).- Emanuel Rossi 19m.21s,69 +30,46
- 04).- Facundo Peix 20m.08s,79 +1.17.56

La divisional libre o más nombrada como la categoría "F", que dominó el día fue ni más ni menos que el ganador del Súper Especial; Rubén Marchan y Iriarte Samanta de gran performance con su Vw Gol, seguido por el histórico Ricardo "Gula" Barría tras su vuelta a la actividad y completando el podio con buen debut Jorge Gómez con el Toyota Corola.

- 01).- Rubén Marchan 18m.55s,11
- 02).- Ricardo Barría 19m.29s,34 +34,23
- 03).- Jorge Gómez 20m.23s,01 +1.27,90
- 04).- Francisco Velázquez 21m.19s,55 +2.24,44
- 05).- Jorge Tavarez 21m.59s,69 +3.04,58
- 06).- Hugo Álvarez 22m.22s,14 +3.27,03
- 07).- Matías Machado 24m.32s,07 +5.36,96
- 08).- Lourdes Calisto 26m.19s,90 +7.24.89

En tanto que la divisional Mayor con sus grandes autos y un espectáculo asegurado, fue comandada por el capitalino Adrián Fernandino acompañado por Martina Melogno en su Honda Civic, perseguidos por Nicolás Jara con igual marca pese a no participar de los primeros dos rulos y completando el podio Sebastián Agüero con VW Golf.

- 03).- Felder/Calisto 40m.41s,88 +3.37,61

El Patito Paillán hizo valer su buen sábado y termino arrasando el domingo junto a Luciana Rodríguez para llevarse la victoria en la categoría "B" a bordo de su Lada Samara, después de un año complicado en sus resultados. Por su parte Facundo Flores intento arrebatarse el puesto, pero no pudo y así quedo en la segunda colocación. En tanto que Alan Cabral no tuvo un fin de semana ideal con muchos problemas en su auto y culminó en la tercera colocación.

- 01).- Paillán/Rodríguez 37m.04s,80
- 02).- Flores/Low 37m.33s,50 +28,70
- 03).- Cabral/Ferreira 39m.32s,11 +2.27,31

La categoría "C" dio su gran paso en la historia, y tras una enorme carrera del joven de 14 años de edad; Santino Rossi, que se impuso en esta divisional y con suma autoridad, cabe decir que con esta victoria se convirtió en el ganador más joven de la historia del Rally fueguino, y con una amplia diferencia se llevó la victoria junto a sus padres Paulino Rossi y María Maldonado a bordo de VW Gol, ya que su máximo rival tuviera un despiste en el anteúltimo rulo. Seguido por el experimentado Oscar Toledo con VW Senda que no pudo con el manejo de Rossi, el podio lo completo el ya ganador del Rally APITUR Samuel "Mapuche" Hermosilla con VW gol.

- 01).- Rossi/Maldonado 35m.28s,97
- 02).- Toledo/Toledo 36m.53s,08 +1.24,11
- 03).- Hermosilla/Hermosilla 36m.58s,94 +1.29,97
- 04).- Nievas/Hidalgo 37m.34s,54 +2.05,57
- 05).- Cárdenas/Paredes 38m.22s,39 +2.53,42

En una de las peleas por la victoria, la clase C1 inyección dio clase y gusto a la hora de la definición, y cuan-

do todo parecía que Julio Rocha junto a Sofía Padin se llevaría la victoria, un semieje en el Gol complico las chances, y le dejo la vitoria a Mauro Arrieta y Vidal Maira a bordo del Chevrolet Ónix, donde en igualdad de situaciones se sacaron chispa con Rocha. El podio lo termino completando Iriburu de excelente performance en su 2da presentación con su Chevrolet Corsa.

- 01).- Arrieta/Vidal 35m.42s,55
- 02).- Rocha/Padin 35m.43s,17 +0,62
- 03).- Iriburu/Page 35m.54s,22 +11,67
- 04).- Alderete/Fernández 36m.13s,91 +31,36
- 05).- Garcilazo/Garcilazo 37m.49s,33 +2.06,78
- 06).- Nieva/Argañaraz 39m.49s,43 +4.06,88

En la categoría más atractiva y de mayor parque, todo empezaba con una pelea entre Senkovic y Jara, donde en el segundo rulo, el capitalino pasaba a dominar la categoría tras un despiste de Senkovic, y todo indicaba que Jara se iba cómodo a la victoria, pero ahí es donde apareció Emilio Martínez que no le dio respiro al piloto Ushuaiense, pasada tras pasada Martínez le sacaba segundo importantes. Pero con el acortamiento del trazado, esto le hizo imposible arrebatarse el escalón más alto del podio, donde en condiciones normales, la única alternativa era alguna equivocación del puntero, ya que se trataba de un prime muy corto. Pero fue así de la inteligencia de Jara y García para no equivocarse y llevarle la victoria, donde su más inmediato perseguidor Emilio Martínez junto a Caraballo y Risso se llevarían la segunda colocación con su VW gol. El podio lo termino completando Nicolás Senkovic de muy buen andar en el fin de semana.

- 01).- Jara/García 34m.18s,51
- 02).- Martínez/Risso 34m.25s,44 +06,93
- 03).- Senkovic/Barría 34m.37s,34 +18,83
- 04).- Cárcamo/Vidal 34m.44s,53 +26,02
- 05).- Álvarez/Moreschi 34m.50s,86 +32,35
- 06).- Vidal/Torres 34m.52s,55 +34,04
- 07).- Garro/Zentner 34m.55s,50 +36,99
- 08).- Chebel/Arias 35m.19s,30 +1.00,79
- 09).- Cerda/Cerda 35m.19s,93 +1.01,42
- 10).- Echevarría/Soliz 35m.42s,50 +1.23,99
- 11).- Oliague/Calixto 35m.57s,02 +1.38,52
- 12).- Galvarini/Galvarini 37m.43s,73 +3.25,22
- 13).- Barría/Marchan 38m.55s,39 +4.36,88

Comodísimo Triunfazo de Juan Villarroel y Marina Rega a bordo de su Fiat palio, el piloto de Río Grande domino su categoría y la general del comienzo a final carrera. Además, gran carrera de Sebastián Blanco para culminar en la Segunda colocación junto a Rossi Luz, donde en la última pasada pincha una de sus ruedas perdiendo segundos importantes en su lucha con Villarroel. El podio lo completo Rossi seguido por Peix-Alonso con un gran 4to puesto.

- 01).- Villarroel/Rega 33m.56s,06
- 02).- Blanco/Rossi 34m.17s,94 +21.88
- 03).- Rossi/Rossi 34m.28s,79 +32,73
- 04).- Peix/Alonso/Peix 36m.44s,73 +2.48,67

En la divisional libre, Rubén Marchan venia ganando cómodamente, pero en una de las curvas perdió el control del auto y terminó despistando, donde pudo reparar su auto, pero no le alcanzó y dejó servida la victoria al histórico Ricardo Gula Barría de gran vuelta a la actividad. En tanto que el podio lo completó Francisco Pancho Velázquez, tras el despiste de Jorge Gómez de buen debut.

- 01).- Barría/Barría 34m.55s,79
- 02).- Marchan/Iriarte 35m.50s,96 +55,17
- 03).- Velázquez/Triviño 36m.46s,39 +1.50,60
- 04).- Tabares/Torres 38m.03s,67 +3.07,88
- 05).- Álvarez/Cardamone 40m.01s,29 +5.05,50
- 06).- Machado/Seiguel 40m.21s,08 +5.25,29
- 07).- Calisto/Torres 46m.25s,59 +11.29,80

En la Categoría de Mayor Cilindrada la "G", Adrián Fernandino logró el triunfo junto a Martina Melogno, con un Jara que salió por todo, en una de sus pasadas llegó a rozar un talud y así terminar penalizado, perdiendo la victoria por pocos segundos. Lindo y atractivo el espectáculo de estos autos.

- 01).- Fernandino/Melogno 34m.31s,01
 - 02).- Jara/García 34m.49s,88 +18,87
- Gentileza: Sebastián Nani

Fútbol 11

Torneo Infanto-Juvenil Oscar "Fiera" Maidana

El martes 14, miércoles 15, jueves 16 y viernes 17 de diciembre en la cancha municipal de césped sintético, la 'Liga Oficial de Fútbol Río Grande' completó una nueva fecha que corresponde al Torneo Infanto-Juvenil Oscar "La Fiera" Maidana junto a las divisiones sub-15 y sub-17.

Río Grande.- Continuando con el desarrollo de este Torneo Infanto-Juvenil en homenaje a Oscar "La Fiera" Maidana que realiza en nuestra ciudad la 'Liga Oficial de Fútbol RG', los días martes 14, miércoles 15, jueves 16 y viernes 17 de diciembre en la cancha municipal de césped sintético, se enfrentaron dieciséis equipos que se dividieron entre las categorías sub-15 y sub-17 para esta nueva fase que ya transita sus últimas instancias, y que logró resultados por demás positivos para la organización. Destacando además el muy buen nivel de competi-

Goles
Sacachispas, (7) Jorge Sánchez 1.
Tarjetas
O'Higgins, (7) Federico Sanhueza, amarilla (17) Joaquín Acosta, amarilla (15) Gabriel Lazarte, amarilla.
Partido 2 – categoría sub-17 – inicio: 16.30 horas
Saque inicial: Estrella Austral
Estrella Austral 2 Camioneros 0
Goles
Estrella Austral, (7) Máximo Vidal 1, (20) Mateo Alderete 1.



El equipo de Q.R.U., categoría sub-13.

tividad de todos los chicos y el excelente trabajo que cada club ha impulsado para este especial evento que convocó a reconocidas instituciones locales, permitió obtener un buen semillero de jugadores y materializar así este ambicioso e inclusivo proyecto deportivo. Detallando a continuación los cotejos realizados.
Resumen de los partidos
Cancha Municipal de Césped Sintético
Martes 14

Tarjetas
Estrella Austral, (3) Emiliano Maciel, amarilla (5) Cristian Román, amarilla (13) Lucas Vidal, amarilla.
Camioneros, (10) Seberias Ponce, dos amarilla y roja (18) Charles Leiva, amarilla (16) Mauro Ceballos, amarilla.
Miércoles 15
Partido 1 – categoría sub-15 – inicio: 15.00 horas
Saque inicial: Real Madrid



Partido 1 – categoría sub-17 – inicio: 15.00 horas
Saque inicial: Sacachispas
O'Higgins 0 Sacachispas 1
Estrella Austral 0 Real Madrid 3
Goles
Real Madrid, (7) Alan Huaracan 1, (10) Tobías Riquelme 1, (17) Fabricio Giova-



El equipo de Escuela Municipal de Fútbol, categoría sub-13.

nini 1.
Tarjetas
Real Madrid, (8) Javier González, amarilla (16) Aarón Amarilla, amarilla.
Estrella Austral, (2) Franco Silva, amarilla (4) Lucas Torres, amarilla (14) Julio Chávez, roja directa.
Partido 2 – categoría sub-15 – inicio: 16.30 horas

lla (12) Elías Huaygua, amarilla.
Real Madrid, (6) Agustín Candía, amarilla (8) Javier González, amarilla (11) Ignacio Barría, amarilla.
Viernes 17
Partido 1 – categoría sub-15 – inicio: 15.00 horas
Saque inicial: O'Higgins
San Martín 2 O'Higgins



Saque inicial: San Martín
San Martín 1 Camioneros 1
Goles
San Martín, (6) Gustavo Benítez 1.
Camioneros, (6) Facundo Gueicha 1.
Tarjetas
San Martín, (6) Gustavo Benítez, amarilla (9) Matías Ortiz, amarilla.
Camioneros, (7) Mauro Ceballos, amarilla.
Jueves 16
Partido 1 – categoría sub-17 – inicio: 15.00 horas
Saque inicial: Camioneros
Camioneros 2 Real Madrid 2
Goles
Camioneros, (8) Alan Ávila 2.
Real Madrid, (11) Ignacio Barría 2.
Tarjetas
Camioneros, (4) Fabricio Aguirre, amari-

2
Goles
San Martín, (7) Thiago Alfaro 1, (15) Facundo Pavón 1.
O'Higgins, (7) Federico Sanhueza 1, (8) Tomás Ramírez 1.
Tarjetas
San Martín, (7) Thiago Alfaro, amarilla (9) Matías Ortiz, roja.
Partido 2 – categoría sub-15 – inicio: 16.30 horas
Saque inicial: Tigre
Tigre 0 Real Madrid 5
Goles
Real Madrid, (10) Tobías Riquelme 2, (11) Leonel Paillan 1, (17) Fabricio Giovanini 2.
Tarjetas
Tigre, (13) Alexis Saban, amarilla (20) Thiago Matrechea, amarilla.
Real Madrid, (10) Tobías Riquelme, amarilla (11) Leonel Paillan, amarilla.

En el "Parque de los Cien Años"

Hoy se realizará un pesebre viviente

Será a partir de las 21 horas en el Arbolito de Navidad. El espectáculo estará a cargo del Ballet "Soles que dejan huellas" quienes realizarán una representación coreográfica del nacimiento del niño Jesús. Desde el Municipio se continúa acompañando a las familias riograndenses en estas fiestas de fin de año.

Río Grande.- Como parte de los festejos tradicionales de Navidad, el Municipio de Río Grande invita a la comunidad riograndense a compartir juntos, en familia y con amigos, del Pesebre Viviente.

El mismo tendrá lugar este jueves 23 de diciembre, a partir de las 21 horas, en el Arbolito de la Ciudad, el cual se encuentra emplazado en el "Parque de los Cien Años".

El Pesebre Viviente consistirá en una representación coreográfica de la secuencia del nacimiento del niño Jesús, al ritmo de música folclórica.

La representación estará a cargo del Ballet "Soles que dejan huellas", grupo coreográfico reconocido de nuestra ciudad por brindar espectáculos de gran calidad.

De esta manera, desde el Municipio se continúa acom-



pañando a las familias riograndenses en estas fiestas de fin de año con las tradicionales propuestas, a la vez que se generan espacios para la difusión y puesta en valor de las y los artistas locales.

Durante el 2021

4 mil estudiantes fueron acompañados por el Municipio

En nuestra Río Grande Centenaria, la educación es prioridad. Es por ello que, desde la gestión municipal se implementaron diversas políticas para acompañar las trayectorias educativas de estudiantes de los diversos niveles.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande acompañó durante el 2021 a 4000 estudiantes de la ciudad, a través de las "Becas RGA"; "Becas 100 Años"; sumándose además los programas "Sigo Aprendiendo" y "Centros de Apoyo a las Trayectorias Educativas".

Mediante las "Becas RGA" y "Becas 100 Años", fueron asistidos más de 2 mil estudiantes que cursan el último año de la secundaria, como así también quienes transitan carreras en el nivel superior.

Por otra parte, en el marco del programa "Sigo Aprendiendo", 1200 estudiantes fueron becados con material de estudio y más de 250 accedieron a las clases de apoyo escolar.

Lo anterior se suma a los 550 niños, niñas, adolescentes y adultos que fueron parte del programa "Centro de Apoyo a las Trayectorias Educativas", quienes reforzaron sus conocimientos en las distintas materias que se brindaron.

Con estas políticas públicas, implementadas a través de la Dirección General de Educación Popular y de la Dirección de Juventudes, el Municipio de Río Grande apuesta a acompañar y fortalecer los aprendizajes de las y los estudiantes de nuestra ciudad, en sus diversos niveles, garantizando la presencia del Estado y promoviendo el derecho al acceso a la educación como un factor fundamental para el crecimiento de una sociedad for-

mada, justa e inclusiva.



En el supermercado La Anónima de la rotonda de las Américas

Hoy último día de entrega de plantines

El Municipio de Río Grande recuerda que este jueves 23 de diciembre se realizará la última entrega de plantines del año, en el supermercado La Anónima de la rotonda de las Américas, a partir de las 9 de la mañana.

Río Grande.- Será una bandeja de plantines por persona, la cual cuenta con 25 unidades de distintas variedades como: No Me Olvides; Conejito; Lobelia; Rayito de Sol; Godetia

y Alelí.

Se solicitará a cambio 1 litro de leche larga vida. Lo recaudado será donado a comedores comunitarios de los distintos barrios de la ciudad.

De esta manera, embellecemos a nuestra Río Grande Centenaria, a la vez que acompañamos, entre todos y todas, la labor de los comedores comunitarios.



MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577